



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN  
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

**LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DISTRITAL JORGE SOTO DEL CORRAL**

**YENI BET MIREYA ROMERO GÓMEZ**

**MARÍA ISABEL ESPINOSA PORRAS**

**MYRIAM JOHANA ROMERO RODRÍGUEZ**

**OLGA MIREYA QUINCHE GONZÁLEZ**

**PAULA VANEGAS SALINAS**

**BOGOTÁ, D. C.**

**2014**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN**  
**HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

**LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LA INSTITUCIÓN**  
**EDUCATIVA DISTRITAL JORGE SOTO DEL CORRAL**

*Trabajo presentado como requisito para optar al título de  
Profesional en Licenciatura en Educación Básica con  
Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana*

**YENI BET MIREYA ROMERO GÓMEZ**  
**MARÍA ISABEL ESPINOSA PORRAS**  
**MYRIAM JOHANA ROMERO RODRÍGUEZ**  
**OLGA MIREYA QUINCHE GONZÁLEZ**  
**PAULA VANEGAS SALINAS**

**Director: Luis Alberto Arias Barrero**  
**Profesional en Sociología, Magíster en Desarrollo Educativo y Social**

**BOGOTÁ, D. C.**

**2014**

**Artículo 23 de la Resolución No. 13 de Junio de 1946**

*“La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por sus alumnos en sus proyectos de grado. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque los trabajos no contengan ataques o polémicas puramente personales. Antes bien que se vea en ellos el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.*

**Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**Director del Proyecto**

---

Jurado

---

Jurado

---

*Dedicamos este trabajo a Dios, quien nos permitió realizar este  
proyecto de investigación.*

*A nuestras familias, que nos dieron su amor y su apoyo de forma incondicional.*

*A nuestros maestros, quienes nos colaboraron en la construcción  
de nuestros saberes.*

*Y a la Pontificia Universidad Javeriana, por darnos la oportunidad de pertenecer  
a esta honorable institución educativa ignaciana.*

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
1. Antecedentes del Problema .....	4
1.1. Planteamiento del problema .....	12
2. Justificación .....	16
3. Objetivo general .....	21
4. Objetivos Específicos .....	22
5. Marco Conceptual.....	22
5.1. Niño (a) .....	22
5.2. Ciudadanía.....	23
5.3. Democracia.....	25
5.4. Formación Ciudadana .....	28
5.5. Pedagogía Crítica .....	30
5.6. Conciencia Crítica .....	33
6. Marco geográfico.....	40
7. Marco metodológico.....	43
7.1. Enfoque de la Investigación .....	43
7.2. Tipo de Estudio .....	44
7.3. Población y Muestra.....	45
7.4. Técnicas de Recolección de Información.....	46

7.4.1. Fuentes primarias .....	46
7.4.2. Fuentes secundarias .....	46
7.4.3. Procedimiento .....	47
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	48
8.1. La Fc en La Institución Educativa.....	49
8.1.1. Concepto de FC .....	49
8.1.2. Importancia de la FC.....	51
8.1.3 Rol del docente en la FC.....	52
8.1.4. Vivencia de la FC dentro de la institución.....	55
8.2. Los Procesos de Fc y El Desarrollo de La Conciencia Crítica.....	86
8.2.1. Concepto de FC .....	86
8.2.2. Rol de la Institución .....	87
8.2.3. Rol del docente .....	88
8.2.4. Capacidad del docente de autoevaluación .....	90
8.2.5. Vivencia de la FC en la Institución.....	91
8.2.6. Afectación en los estudiantes.....	96
9. CONCLUSIONES.....	98
10. BIBLIOGRAFÍA.....	105
11. LISTA DE REFERENCIAS.....	108
12. ANEXOS.....	111

12.1. Guía de Contexto Escolar del Colegio Jorge Soto del Corral Ied.....	111
12.2. Guía de entrevistas .....	112
12.2.1. Entrevista Aplicable a las Directivas .....	112
12.2.2. Entrevista Aplicable a los Docentes .....	113
12.2.3. Entrevista Aplicable a los Estudiantes.....	114
12.3. Cuadro de referencia de categorías y subcategorías.....	119
12.4. Glosario de términos referidos a la FC.....	128
12.5. Los derechos de los niños art. 44 .....	130
12.6. Ley de infancia y adolescencia.....	131
12.7. Ley 1620 de 2013.....	132
12.8. Decreto 1965 por el cual se reglamenta la ley 1620 .....	132
12.9. Ley 115 de febrero 8 de 1994.....	132
12.10. Mapa físico de Bogotá y sus localidades .....	133



## INTRODUCCIÓN

La formación para el ejercicio de la ciudadanía es un desafío para la sociedad en general y para la escuela colombiana, ya que por medio de este se pueden legitimar los conceptos de ciudadanía y formación. Es una meta del Gobierno colombiano reconocida en la Carta Política de 1991, desde la Asamblea Nacional Constituyente, donde se crea un marco sociopolítico democrático y participativo de la ciudadanía, el cual logra incorporarla dentro de los programas educativos, políticos y sociales.

Se observa que esta inclusión busca dar respuesta a las problemáticas dadas en los ámbitos social, político, económico, educativo y cultural en cuanto a la construcción de la ciudadanía, mediante la participación y el análisis crítico, pues día a día se mantiene una gran variedad de conflictos emergentes, lo cuales solo dejan ver que se está viviendo una crisis por falta de formación ciudadana (en adelante, FC), debido a que hoy por hoy el sujeto se encuentra inmerso en desigualdades de todo orden: exclusiones, corrupción, apatía y un gran escepticismo ante la veracidad de las instituciones estatales; todo ello deja como resultante una práctica inapropiada de la FC.

Lo anterior indica la necesidad de un cambio social pacífico y respetuoso, donde niños y niñas sean auténticos agentes de cambio hacia la FC, teniendo en cuenta que las desigualdades sociales violan una serie de derechos, y eso no permite avanzar en el desarrollo de una sociedad más justa, incluyente, democrática, solidaria y auténtica de los colombianos; tal ruptura no ha permitido reconstruir y deconstruir los discursos ni las prácticas políticas, sociales y educativas, las cuales, a su vez, fortalecen la FC.

Es cierto que la educación hace parte fundamental del desarrollo de la integridad del sujeto para adquirir, conocer, cuestionar y preguntar; no es solo un trabajo de los educadores, sino también, el trabajo en conjunto con los educandos y con sus entornos familiares, sociales y políticos. Visto así, el docente debe tener un compromiso más allá de cumplir requisitos, un compromiso social, no solo ofrecer una enseñanza, sino ser gestor de la transformación personal, colaborativa y participativa. Ahora bien, es oportuno decir que se vive en tiempos de una sociedad desesperanzada. Además, no solo en la sociedad, sino en las escuelas, se viven situaciones de simulación de una democracia artificial, por ejemplo en el caso de la escuela, se evidencia que en las clases de civismo, ética y democracia los docentes explican conceptos e intentan fomentar valores pero en la práctica diaria no lo experimentan entonces los niños ven que no existe coherencia entre la teoría y la práctica; esto hace que los antivalores como la deshonestidad, el irrespeto, la deslealtad, la falta de solidaridad, la falta de identidad nacional, entre otros; influyan en la sociedad, pues ya no solo la juventud, sino, en general, el pueblo, se encuentra defraudada y apática en el ejercicio de la democracia; por ende, es un deber colectivo de los directivos, maestros y estudiantes crear e impulsar propuestas pedagógicas para estimular el interés por el cambio de actitud.

Por lo anterior, el trabajo de investigación presentado a continuación se enfocará en la pedagogía crítica, porque es la manera de reconocer cómo se concibe la educación y cómo esta fortalece la FC haciendo uso de pedagogías, metodologías y didácticas que posibilitan la construcción de un sujeto crítico y político. No se debe olvidar que la FC se nutre de la pedagogía crítica, pues retoma el diálogo y se recrea en él con el fin de provocar transformaciones tanto en el sistema educativo como en la justicia social y en la política.

El desarrollo de esta investigación se sitúa en la ciudad de Bogotá, D. C., en la localidad tercera de Santa Fe, barrio Girardot, en el Colegio Jorge Soto del Corral IED. De acuerdo con la observación realizada, los niños objeto de estudio en dicha institución pertenecen a los grados de cuarto y quinto de básica primaria, por medio del trabajo con ellos se buscó evidenciar ¿Cómo se ha desarrollado su proceso educativo en cuanto a FC?

Inicialmente, se hace una revisión bibliográfica sobre el desarrollo de algunos procesos de FC en Colombia, lo cual deja un referente que permite conceptualizar la FC y entender cómo se han dado los procesos a ese respecto dentro de la institución educativa que se estudia en esta investigación, teniendo en cuenta que se está observando una población vulnerable a la violencia, y desde donde el sistema educativo tendría que tener fortalecidos los procesos de la FC. A continuación, se describe el problema y se explican las razones de esta investigación. Seguidamente, se hace un análisis conceptual de los postulados de los grandes pensadores críticos de la educación, los cuales permitieron, a lo largo de la investigación, contextualizar, categorizar y analizar la información recopilada por medio de las entrevistas y lo observado en las visitas realizadas a la institución. Finalmente, se muestra el desarrollo de la investigación realizada como un instrumento de consulta y evidencia de lo observado de la realidad en el centro educativo, con el ánimo de que esa comunidad pueda revisar sus prácticas y sus proyectos relativos a la FC y lograr un trabajo colaborativo y crítico entre todos los actores de la institución.

Para el grupo de investigación, este trabajo es un aporte valioso dentro de su proceso formativo, en cuanto a que se pudo conocer cómo piensa la comunidad educativa frente a la FC, cómo vivencian la FC, el desarrollo de sus actividades académicas en pro de la FC y si este tipo de actividades posibilitan o no el desarrollo de la conciencia crítica. Como limitante

se tuvo el hecho de que no se pudo hacer una mayor presencia en la institución objeto de estudio, dadas las problemáticas de violencia e inseguridad del sector. De igual forma, el análisis de los documentos institucionales no se llevó a cabo en su totalidad, pues gran parte de ellos se encuentran en construcción, por los cambios directivos y administrativos en el colegio.

## **1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

En este aparte se lleva a cabo una revisión de la bibliografía cuyos planteamientos fueron los más acertados para contextualizar el tema de investigación planteado, de tal forma que se pueda compartir con otros miembros de las comunidades educativas desde lo conceptual y lo práctico.

Se hace importante mencionar cómo la escuela en general, evidencia que está inmersa en una desorientación y una disociación entre las relaciones de los procesos propios de la FC y la realidad que tienen que vivir los individuos de su comunidad; estas preocupaciones han llevado al aumento de las investigaciones sobre el tema, con sus respectivas publicaciones en artículos y libros.

Cabe resaltar, que en las mencionadas producciones académicas se observa que solo en algunas de tales producciones los autores intentan autogestionar la FC de manera transformativa y se analiza que las entidades educativas se han centrado más en la contextualización teórica que en la praxis.

Los documentos consultados en cuanto a los resultados de las producciones, las investigaciones o los proyectos educativos, dejan ver las falencias de los maestros en referencia a la FC, ya que los contenidos impartidos requieren estrategias didácticas, que le

permitan al alumno plantearse problemas reales e involucrarse en sus soluciones. Así pues, la formación para la ciudadanía se alinea como un saber que se construye a diario y, por qué no, se reconstruye mediante el compartir dentro y fuera del aula en pro de una práctica sana, no muy usual, y cuyo fin es lograr la responsabilidad social.

También se encontró, en medio de este trabajo, que la preocupación por la ciudadanía está presente en los fundamentos de la Constitución Política de 1991, donde se presenta un nuevo modelo de sociedad.

**ARTICULO 1.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

**ARTICULO 2.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

En Colombia existe la "Campaña viva la ciudadanía, acción promovida inicialmente por diez organizaciones sociales ONGS, en el marco de aprobación de la nueva constitución política, y que apuntó a desarrollar y afianzar una cultura democrática y una democracia económica y social" (CELARE, 1997, p. 204).

Así pues, se percibe que la Constitución está dirigida a la consolidación de una sociedad democrática, participativa, justa, pluralista y ética, en espera de que el ciudadano llegue a

desarrollar una serie de capacidades que le permitan ser competente en el momento de ejercer responsabilidades, que lo lleven a la libertad y a la autonomía personal.

En el material bibliográfico visto se observó que tienen un objetivo particular como punto en común: formar a ciudadanos críticos que construyan conocimientos, actitudes y valores, con el fin de crear y mejorar el trabajo docente mediante la aplicación de propuestas pedagógicas, y donde los miembros de la comunidad educativa aporten, dentro de los procesos educativos, al desarrollo humano y a la creación de una cultura política, la cual reconozca el pensamiento crítico; que, además, les permita obrar considerándose no solo seres vivos, sino seres conscientes y, aún más, seres autónomos y encauzados hacia la actividad social; y todo ello, en pro del cambio. A este respecto, cobra importancia resaltar el trabajo realizado por los “Talleres del milenio, analizado por Luis Jorge Garay. Hacia una idea compartida. Los talleres del milenio”. Tomado de: *El Conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia* (2003), donde se plantean innovaciones programáticas de la educación, las cuales han de orientarse mucho más allá del ámbito exclusivo de la formación del conocimiento en el espacio escolar.

En la revisión juiciosa del texto *Las voces de los niños y niñas sobre la moral: desafíos para la formación ciudadana, ética y política*, de Carlos Valerio Echavarría y Eloísa Vasco Montoya (2013), se encuentra cómo se nombra el desarrollo de la moral durante el siglo XX, y cómo esta sigue influenciada en el tiempo por la obra de escritores y pensadores tan influyentes y reconocidos como Kant, Habermas y Piaget, entre otros; por medio de sus planteamientos, dichos autores lograron conducir a un acercamiento a repensar el campo de la moral, la ética y la justicia, las cuales son bases fundamentales para desarrollar la FC.

Todo lo anterior, busca que se trabajen el cuidado y el reconocimiento de las diferencias en los ámbitos escolares. El texto en mención, se basa en conversaciones con menores de 9 y 10 años de edad, que viven en barrios de contextos violentos y no violentos de una región de la zona andina de Colombia y comparten de manera dialógica sus testimonios. Se explica en este trabajo cómo los seres humanos tienen una conciencia moral (la ética se va aprendiendo en la academia) y, por ende, logran distinguir cuándo un acto puede ser “bueno” o “malo”, según los conceptos personales en ese sentido; así dan razones para justificar y expresar sus propias ideas o rechazar algo que no es de su parecer. Al hacerse referencia a la ciudadanía en la escuela, se alienta a reflexionar y cuestionar sobre el papel de esta dentro del proceso formativo. La invitación es a construir ambientes o espacios donde la comunidad educativa sea escuchada y donde se le permita reconocer la diferencia, en pro de que sus miembros sean mejores personas y miembros de una sociedad dejando de lado el individualismo.

Se da mayor importancia al estudio del comportamiento de los miembros de la comunidad educativa; no solo al conocimiento, sino a cómo se está educando para la vida, para ser mejores seres humanos. Lo que se espera a partir de esta reflexión es motivar a que la escuela genere un sentido crítico en las personas que forman parte de la comunidad educativa: los padres de familia, los docentes y los estudiantes, con el fin de adquirir herramientas que les permitan tomar decisiones que los llevarán a actuar e interactuar de una u otra forma, crítica y objetiva, respetándose a sí mismos y al otro.

A continuación, se puede abordar la importancia de la escuela en la generación de los mencionados espacios; al respecto, el Ministerio de Educación (noviembre de 2003) presenta el siguiente postulado:

Esta meta supone entender que como sujetos sociales de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales. Las instituciones educativas deben promover y orientar esta participación –según el nivel de desarrollo de los estudiantes– en múltiples contextos, como la escuela, el barrio, la familia y el país para que puedan desempeñarse como agentes constructores de sus comunidades cercanas y, a medida que crezcan, como actores políticos en la sociedad colombiana y en el mundo. (Estándares básicos de competencias ciudadanas, Ministerio de Educación, 2003, p 160).

Por el anterior cuestionamiento, lo que se quiere ayudar a forjar es una sociedad cuyos miembros actúen de manera constructiva en un entorno democrático, que resuelvan conflictos pacíficamente, que generen el diálogo y ambientes de convivencia, para así mejorar su calidad de vida en medio de las diferencias existentes. En el aula, se pueden gestar espacios en los cuales se piense como el otro, se viva “en sus zapatos”, en su medio cultural y social, para tratar de entenderlo; y que juntos, haciendo uso del pensamiento crítico, lleguen a proponer respuestas positivas a las diferentes situaciones que se presentan, sin dejar de lado que en dichos procesos también intervienen la parte emocional y la comunicativa; de ahí que sea vital la creación de espacios para expresarse libremente y crear lazos de confianza.

El proceso de FC es un proceso de transformación social. Vivir en sociedad es una necesidad que se da por la convivencia diaria, en medio de la cual se debe aprender a vivir juntos y donde ser ciudadano implica respetar los derechos de los demás, pensar como individuo perteneciente a un colectivo fundamentado en principios que se dan a través de la educación con el fin de establecer unas bases democráticas, pluralistas y de convivencia pacífica.

Otro aspecto que resalta el texto de Echavarría y Vasco es que la democracia debe ser un estilo de convivencia humana y debería entenderse como tal. Dentro del concepto de democracia está incluido el principio del respeto al otro, a sus ideas; no aceptarlas porque sí,



sino discutirlos, debatirlas, tomarlas en serio, sin ofender, sin intimidar, sin desacreditar: eso es vivir en convivencia mediante el respeto. El secreto para ello está, en aprender a enfrentar los conflictos de forma pacífica, dado que ese es uno de los objetivos de la democracia: no negar la existencia de los conflictos, sino buscar la forma de resolverlos sin el uso de la violencia. En ese afán por dar solución al conflicto, la comunidad educativa se construye en pro de aliviar los problemas e intenta recuperar tanto los valores como las relaciones, y disfrutarlas desde una sana convivencia.

*Pensar la democracia desde la escuela* es un texto de Silvia L. Conde (1997), donde la autora analiza la FC en la básica primaria y muestra que la escuela durante los últimos años ha tenido una tarea, y es la de formar ciudadanos capaces de vivir en democracia, pese a las dificultades que como docentes se les presentan como formadores pues la institución puede tener los recursos necesarios para desarrollar proyectos de FC, pero lo difícil es la práctica diaria del docente. En Colombia, la democracia debería ser más que una forma de gobierno: debe ser una forma de vida que involucre tanto instituciones como individuos viviendo la democracia, defendiendo la libertad y el pensamiento crítico. Vale la pena resaltar los aportes de la autora en mención, ya que ella califica al maestro como “conductor de los avances democráticos” (Conde, 1997, p.138); de ahí que sea importante formar a los alumnos como ciudadanos demócratas, que respetan los diferentes pensamientos, ideales y acciones de los otros, sin importar si están de acuerdo o no con ellos. Debido a la presencia de dichas interacciones es como se crean los conflictos, pero está en los propios ciudadanos saber manejarlos. Ella menciona que

Para pensar la democracia desde la escuela y por tanto apuntar hacia un proyecto más viable que uno prescriptivo, sería pertinente comprender cómo se configuran las prácticas cotidianas de las

escuelas, cómo se apropian los sujetos escolares de las disposiciones oficiales de la política educativa así como de iniciativas emanadas de otros lugares, y especialmente sería necesario conocer las estrategias que posibilitan desarrollar los múltiples procesos de aprendizaje que están implícitos en la pedagogía de la democracia. (Conde, 1997, p. 155).

También es relevante resaltar los planteamientos del texto *Educación para la Democracia: Un Desafío para América Latina*, publicado por CELARE (1997). Al hablar de “desafío democrático”, (Celare, 1997, p. 204) según el autor, se busca crear una atmósfera de trabajo donde el gobierno y la sociedad civil trabajen de la mano, y permitir que el ciudadano latinoamericano tenga las mismas garantías sociales, culturales y políticas. El CELARE (Centro Latinoamericano de Relaciones de Europa) busca ser orientador y promotor de una reflexión sobre la importancia de la educación en valores, dentro de las prácticas pedagógicas, para toda Latinoamérica potencializando el fortalecimiento de los vínculos históricos, políticos, culturales y económicos entre América Latina y Europa.

El texto *La formación de ciudadanías en contextos conflictivos*, de Deisy Hurtado y Didier Álvarez (2006) trata los problemas que han generado desafíos frente a la FC en los contextos escolares; se puede decir que uno de los problemas en tal sentido es que no hay una formulación de posturas dentro de la enseñanza básica, y no es fácil la participación ciudadana; esa es una postura que, frente a los desafíos de la sociedad, incrementa la violencia, pues no se concede una debida participación a la sociedad educativa dentro de los contextos políticos, sociales, económicos y religiosos. “Es necesario que las experiencias de formación ciudadana dediquen una mayor atención a esa relación entre guerra y política, como una característica de cultura política colombiana, para comprender como esa relación se ha arraigado a esa estructura cognitiva, en las representaciones y en las experiencias.”

(Hurtado y Álvarez, 2006, p.90). Entonces, se observa que uno de los desafíos de la FC sigue siendo la búsqueda de ciudadanos en pro de la transformación social.

El texto *La Escuela un Lugar Para Aprender A Vivir*, publicado por el Fondo de Publicaciones del Gimnasio Moderno, Colección Mirador No. 6 (2001), invita a reflexionar cómo la escuela y la pedagogía tienen que ahondar esfuerzos para lograr re-imaginar las escuelas como esferas públicas, democráticas y organizadas como comunidades de interpretación, negociación y resistencia, dentro de una práctica ética y política. Lo anterior se da en un ejercicio que abarca 12 años de aprendizaje, los cuales corresponden al paso por la escuela, donde se dan un sinnúmero de aprendizajes en convivencia democrática. De ahí surge el proyecto titulado *Demócratas antes de los 18 años*, donde lo pedagógico se convierte en algo más político, donde se reconoce que la cultura y el poder son el eje central de la relación autoridad-conocimiento; germina así una interacción dialéctica entre poder y diferencia, lo que deja como resultado la innovación pedagógica que pretende formar una comunidad que aprende a convivir democráticamente. Se fortalece la formación de estudiantes en valores de convivencia democrática, lo que, a su vez, implica crear ambientes y experiencias de deliberación y proposición, confrontación y oposición, así como desarrollar competencias comunicativas, aprender a trabajar en equipo y diseñar proyectos participativos que busquen el bien común.

El texto *EL PUEBLO: de sujeto dado a sujeto político por construir*, de Carlos Jilmar Díaz, y publicado por la Universidad Pedagógica Nacional (2005), muestra cómo en Colombia, a partir de los años treinta del siglo XX, comienza a darse una serie de transformaciones en los planos social y educativo que evidencia la intención del Estado de asumir el control político de los procesos socializadores de la población, en pro de contribuir

a la generación de nuevos hábitos y patrones de conducta que dejen como resultado un actuar más cívico.

Como presenta el concepto de FC el texto: *Fundamentos Conceptuales del CED*, de Paula Botero Carrillo, publicado por Uniminuto (2010), la FC es entendida como el proceso por medio del cual los individuos y sus correspondientes colectivos se apropian de los contextos globales y locales, de modo que se puedan cuestionar, pero también se permitan ser corresponsables con su propio desarrollo, dado que esto deja el avance de alternativas de cambio social. Es así como se debe visualizar la FC como un proceso comprometido con la reflexión y la construcción de nuevas ideas y prácticas ciudadanas que redunden en sujetos sociales activos y con responsabilidades para con los procesos sociales.

### **1.1 Planteamiento del problema**

*En efecto, ya no son extraños los hechos sangrientos entre compañeros, ya no son excepcionales la amenaza y la agresión física contra los maestros, ya se van haciendo usuales las amenazas de muerte, la presencia de pandillas armadas en los colegios, la rebeldía de tono mayor que amedrenta a los educadores y aún a los padres.*

Francisco Cajiao

Se podría decir que Colombia es un país complejo en todos los sentidos, pues tiene un referente histórico de narcotráfico y una guerra constante entre grupos al margen de la ley, lo cual hace sentir que, de uno u otro modo, la exclusión de algunos sectores sociales de esta patria atropellada es una realidad. Se está ante una crisis social, educativa, económica, ambiental y que pone en tela de juicio eso de que se pertenece a un Estado Social de Derecho.

A lo anterior se añade que, en ocasiones, se observa cómo el conocimiento se impone, pero no se construye; se vive en un sistema social donde priman la opresión y las desigualdades, lo cual no ha permitido fortalecer la humanización de las personas. Dentro de los marcos educativos colombianos se observa que se vive una violencia simbólica y estructural, y ello no permite cuestionar el acto educativo en pro de la FC. No se deja de lado que algunos educadores siguen implementando sus tradicionales prácticas unidireccionales en pro de determinados contenidos, pero no se están generando actitudes que permitan el progreso de la FC.

Ni las instituciones educativas ni los docentes hacen un reconocimiento de la realidad social colombiana, no logran un posicionamiento crítico frente a las realidades y las vivencias de sus educandos. Se ve cómo se deja de lado la ética del cuidado, y con ello se fortalecen la inequidad y las injusticias sociales. Así pues, como estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, en el grupo a cargo del presente trabajo se atiende a la necesidad de promover la formación de agentes de cambio en los procesos democráticos, a través de la educación problematizadora, como el camino para que se logre vivir la FC, así como para formar a estudiantes capaces de generar procesos de participación y organización social, y para que, en adelante, los licenciados del mencionado programa sean sujetos que promuevan el fortalecimiento de la FC.

En síntesis, se llega a pensar que es vital configurar la FC en un saber que se reconstruye en la escuela y fuera de ella; para analizar el problema descrito anteriormente y determinar cómo se están desarrollando los procesos de FC en las aulas, la presente investigación se lleva a cabo en el Colegio Jorge Soto del Corral, ubicado en Bogotá, D. C., en la localidad tercera de Santa Fe, en el barrio Girardot. Dicha institución educativa se localiza dentro de

un área vulnerable, que vive en un desencanto social con presencia de conflictos, deserción escolar, dificultades cognitivas leves y moderadas, desnutrición y falencias educativas; por otra parte, no hay normas de comportamiento claras en casa, los padres delegan toda la responsabilidad educativa en la escuela, hay desintegración familiar, asistencialismo excesivo, falta de interés por transformar el propio entorno, ausencia de un proyecto de vida claro, drogadicción, alcoholismo y violencia intrafamiliar; la mayoría de los niños y niñas de esa localidad tienen a familiares con problemas judiciales o que se encuentran detenidos.

Se hace apremiante indagar en esta comunidad educativa, con el fin de identificar hasta dónde tienen injerencia los mencionados problemas en la FC de dicha población, y si estos posibilitan o no el desarrollo de la conciencia crítica entre los menores de la institución. Ahora se comprende por qué los estudiantes asisten a la escuela con miedo no a una nota o a un profesor, sino a transitar por calles inseguras y en medio de personas que en ocasiones son amenazantes, llenas de irrespeto, chantajes y extorsiones. De acuerdo con sus propios relatos de vida, la cotidianidad de los alumnos entrevistados se da en medio de grupos al margen de la ley que pretenden hacer dominio político, cultural y social del territorio que enmarca la Institución; por ende, han creado su sistema propio judicial, según lo referenciado por algunos estudiantes: "aquí la cosa es diferente".

Desde el punto de vista de los maestros, ellos son sujetos que llegan a cumplir su ejercicio docente con miedo, pues en ocasiones los estudiantes y los padres de familia amenazan su vida, les exigen silencio hacia las situaciones de violencia presentadas en la localidad. Frente a este panorama solo queda preguntarse: ¿De qué manera la comunidad educativa enfrenta los conflictos que se dan dentro y fuera de ella? Todo esto parece confirmar la necesidad urgente y apremiante de fortalecer la formación de esta comunidad en los valores

democráticos, y que la comunidad educativa sea consciente de que debe afianzar los lazos del constructivismo social, y así fomentar la convivencia, pues son grandes los vacíos éticos, pedagógicos, políticos, económicos y culturales a ese respecto. De estas circunstancias nace la necesidad de indagar sobre cómo se están llevando a cabo los procesos de la FC en el Colegio Jorge Soto del Corral, de Bogotá, y establecer si dichos procesos contribuyen al desarrollo de la conciencia crítica; todo ello, haciendo uso de la descripción y el análisis de procesos con base en la metodología de la investigación cualitativa.

## 2 JUSTIFICACIÓN

La concepción del presente trabajo se fundamenta en motivaciones de índole académica, social y cultural, que a continuación se expresarán. En la exposición del problema se describió que la FC es una tarea continua, permanente e indispensable, pues los factores negativos que se presentan en los ámbitos social y político, y hasta cultural, lo exigen. Si se pretende que la desigualdad no siga siendo el diario vivir que se conoce o se experimenta como ciudadano, se debe contribuir al aprendizaje del concepto FC que se aborda en esta investigación.

Al llegar a este punto cabe plantear un interrogante al respecto: ¿qué hacen los maestros en las prácticas escolares para fomentar y ejercer la democracia? Los maestros y las maestras tienen un compromiso con la innovación educativa para atender las necesidades que se presentan en los diferentes ámbitos de la educación, y así avanzar en la FC; esto es posible desde la gestión escolar, el currículo, la formación permanente de los maestros, la actualización de la comunidad educativa en cuanto al manual de convivencia, la formación, la creación de espacios que permitan fortalecer el diálogo y la convivencia.

Se debe resaltar, también, que el ambiente escolar que se genera y que viven los estudiantes, tanto en la planta física de las instituciones como en cuanto a las relaciones con las personas de su entorno, también es uno de los factores más relevantes para hacer una gran diferencia en las escuelas que desarrollan la FC y las que no lo hacen. Todas las experiencias de conflictos y sus soluciones permiten que el estudiante determine que cuanto aprende en el aula se hace real en la práctica, y que no es solo cuando se realicen actividades relacionadas



con el gobierno escolar (por ejemplo, durante la elección de personeros), sino cuando aparecen episodios de agresiones físicas o verbales, maltrato, violencia... agresiones emotivas que matan sueños y crean resentimientos que bajan la autoestima y la moral.

Comportamientos como el insulto, la humillación, la burla, los chantajes, las amenazas, la intimidación, el rechazo, la indiferencia o el abandono deben tener una respuesta hacia lo positivo por parte de los directivos y los maestros, mediante una propuesta de intervención que trascienda la escuela en el ambiente malsano que viven las instituciones educativas distritales de la localidad, a un nuevo ambiente de sana convivencia. La formación democrática, como Erickson (1993) señala en su planteamiento; es una herramienta que facilita al individuo desarrollar el autoreconocimiento, la autoestima y la confianza propia, bases para establecer buenas relaciones con los demás sujetos.

Dicho lo anterior, mediante los procesos de aprendizaje en la escuela se encuentra un escenario inicial, como lo es la familia, para que los niños y las niñas comiencen a socializar, a aprender, a tomar posiciones, a optar por una u otra alternativa. Desde temprana edad, los oídos de los niños y niñas comienzan a escuchar palabras como “participación”, “libertad”, “tolerancia”, “respeto” e “igualdad”, y tanto los padres como los docentes les explican los términos; a continuación los asocian a su presente, se les dan a conocer sus deberes y sus derechos, y al pasar del tiempo los conceptos siguen resonando, pero sin un eco activo en la práctica, y así es casi imposible verlos actuar como ciudadanos críticos. Los jóvenes ven como contradictorio lo que aprendían de chicos, y lo que vivencian cada vez más de su participación ciudadana es que esta es una posibilidad que se aleja de ellos, por decisiones que toman otros: otros llamados “los gobernantes”. Entonces se afirma:

Los gobernados no se pueden contentar con aceptar las consecuencias de las decisiones tomadas por unos cuantos en nombre de todos, ya que si la mayoría queda al margen de las decisiones que se toman para regir la vida colectiva, «la democracia no existe» (Cervantes y Gómez Junco, 2007, p. 12).

Hay otro aspecto que agregar: si la democracia se asume como el autogobierno de la sociedad, entonces la FC podría ser entendida como la capacidad de gobernarse por sí mismo, algo que corresponde a todas las instancias de la vida social; por ende, se hace necesario fortalecer los procesos de FC donde todos importan y a todos se nos compromete, pues en sus cimientos se debe promulgar que la formación va más allá de elegir y ser elegido. Su fundamento debe ser la búsqueda de destinos colectivos, en pro de lograr dentro y fuera de la escuela las deliberaciones colectivas, la autonomía, la responsabilidad en la toma de decisiones y, ante todo, velar desde la FC por la dignidad humana, que es la base de todas las manifestaciones jurídicas.

El aporte de la investigación educativa en esta área es una contribución para el docente, en cuanto a la consolidación de la cultura política, de acuerdo con las vivencias democráticas que se tienen en la escuela y la promoción de proyectos en pro de prácticas educativas positivas que se realicen de una forma innovadora hacia la solución de pequeños y grandes conflictos. A ello cabe agregar algo más: respecto a la democracia en las escuelas, se puede reafirmar que la formación para la democracia es una tarea continua, permanente e indispensable, donde la educación cuenta con diferentes factores que se presentan en distintos ámbitos, lo cual permite a los docentes trabajar en procura de disminuir las desigualdades que, como ciudadanos, viven y sienten.

Una de las razones importantes para la investigación sobre los procesos de FC en el colegio objeto de estudio es que los procesos educativos se ven frenados ante la falta de apoyo por parte de la comunidad educativa; principalmente, de la familia. Evidentemente, las familias de los estudiantes observados presentan un sinnúmero de condiciones dentro y fuera del aula escolar: matoneo, desnutrición, maltrato infantil e intrafamiliar, pobreza, deserción escolar, consumo de psicoactivos, trabajo sexual a partir de la segunda infancia, altos niveles de corrupción, conflicto armado. Y esto lleva a preguntarse: ¿cómo se está desarrollando la FC allí? ¿Son los miembros de esa comunidad educativa capaces de reconocerse, aceptarse, respetarse a sí mismos y al otro? ¿Se están fomentando el respeto, el valor y la dignidad del otro? Como establecimiento educativo, ¿Se están desarrollando en él competencias para la transformación social? ¿Los estudiantes son sujetos críticos? De ahí que, viendo la realidad que viven los estudiantes del grado cuarto y quinto del Colegio Jorge Soto del Corral, como se mencionó anteriormente, se considera necesario analizar los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución, desde la óptica de la pedagogía crítica.

Se evidencia que los procesos de FC son un camino asertivo para construir opciones éticas y morales respecto a la pérdida de ciudadanía y de democracia que se vive hoy. El análisis al culminar este proceso será de ayuda para que tanto directivas como docentes se evalúen, se autocritiquen, dialoguen y revisen el currículo, para que el tema de la FC pueda ser abordado en todas las áreas, y así el estudiante desarrolle su subjetividad como un ser integral y un agente de cambio social.

Más aún, ¿por qué es importante para la escuela en general preguntarse por la FC? Es importante porque es el momento de hacer un alto en el camino y replantear cuáles son los procesos y los modelos pedagógicos que no están siendo asertivos en la FC, que al día de

hoy solo arrojan como resultado una formación en la democracia que deja a los sujetos al margen de la convivencia pacífica y solidaria encargada de vigilar el bien común y el propio; ello, en vista de que a menudo los menores reciben información contradictoria, cuando la institución educativa procura infundirles valores como el respeto, la tolerancia y el diálogo respecto a la situación cotidiana que viven en sus propios hogares y en su localidad. En caso de llegar a construirse un proceso de fondo y de forma para la FC, se tendrá como resultado el resurgimiento de un nuevo gobierno escolar que vela por el bienestar plural, y no de unos pocos.

Ahora se puede abordar una nueva cuestión: ¿Por qué es importante para el docente de educación básica investigar sobre los procesos de FC? Sin duda, lo es: en esta etapa formativa los niños y las niñas logran consolidar las bases morales, su desenvolvimiento en las relaciones de convivencia, los hábitos de conducta, los cuales serán los cimientos para el desarrollo de su personalidad y el ejercicio como futuro ciudadano. Es trascendental, también, porque es durante sus primeros años de formación cuando los alumnos están adoptando comportamientos y conductas, los cuales les van a servir para formarse y llegar a ser transformadores de sus relaciones cotidianas en pro de una comunicación más adecuada y una sana coexistencia. Es una labor investigativa importante, pues son los maestros de básica primaria los llamados a ser los gestores de la reconciliación promoviendo gestos de paz y enseñando, mediante el lenguaje simbólico, formas de perdón y superación de conflictos dentro y fuera del aula. Por lo tanto, el docente debe autoanalizarse en cuanto a su praxis en FC con el fin de proponer unas nuevas alternativas pedagógicas y sociales que permitan al niño o la niña de hoy vivir en la pedagogía crítica, en la cual se le faciliten y se

le brinden las herramientas para preguntar, observar, dilucidar, expresar y ser gestor de cambio.

En resumidas cuentas, se evidencia la necesidad de que los docentes, independientemente del énfasis de trabajo donde se desenvuelven, se den cuenta de que lo relevante es formar a sujetos integrales y crear escuelas de comunicación democráticas, donde sea posible negociar la diferencia del otro y con el otro, conciliar, permitir la libre expresión para que se dé la resolución del conflicto de forma pacífica, justa y democrática, donde prevalezca el pensamiento crítico por aceptar la verdad del otro.

Al concluir la investigación, se pretende promover el cambio pedagógico y social frente a la FC, e inquietar a la comunidad educativa en general en cuanto a formar a sujetos libres, autónomos y demócratas, y, adicionalmente, en la necesidad de adoptar una conciencia crítica, pedagógica y equitativa a favor del fortalecimiento de la FC como una oportunidad de cambio social, político y educativo, con la posibilidad de generar un nuevo Estado de Derechos.

### **3 OBJETIVO GENERAL**

Determinar, cómo se están llevando a cabo los procesos de FC, dentro del Colegio Jorge Soto del Corral en los grados cuarto y quinto, con niños cuyas edades oscilan entre los 9 y los 11 años, y establecer si dichos procesos contribuyen en el desarrollo de la conciencia crítica entre los educandos.

## 4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los procesos de FC desarrollados en la institución educativa distrital Jorge Soto del Corral.
- Establecer si los procesos de FC puestos en marcha en la mencionada institución posibilitan el desarrollo de la conciencia crítica entre los educandos.

## 5 MARCO CONCEPTUAL

Para desarrollar esta investigación es de gran importancia tener claros los conceptos de niño (a), ciudadanía, democracia, FC, pedagogía crítica y conciencia crítica, dado su papel dentro del actual ámbito escolar colombiano, la concepción de dichos elementos en el ámbito educativo y su articulación en la cotidianidad de la práctica pedagógica.

### 5.1 Niño (A)

Corresponde a un proyecto de próximo ciudadano, a quien ha de educarse “para el futuro”, por lo cual debe formarse para “llegar a ser”; entonces, el menor se convierte en un objeto de atención de la familia, la sociedad y la escuela, donde lo que comúnmente se piensa es que cuando se llega a la mayoría de edad entonces sí es considerado un ciudadano. Parte de la historia lleva a recordar cómo la ciudadanía alguna vez fue objeto de exclusión y delimitada exclusivamente para los hombres, dejando por fuera a los niños y a las mujeres de todo tipo de participación y derecho como ciudadanos; prácticamente, era una sociedad patriarcal, que a lo largo del tiempo se ha transformado, y donde ha mejorado la situación de estos miembros de la sociedad, como verdaderos ciudadanos con toda su plenitud. Se ha tenido una visión

muy superficial de la niñez, y con el tiempo los distintos estamentos sociales han patrocinado proyectos para lograr que la infancia tenga un papel más protagónico: es así, por ejemplo, como la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN)<sup>1</sup> representa la culminación de un proceso inicial en 1924, con la Declaración de Ginebra, a lo cual siguió la Declaración de los Derechos de los Niños en 1959.

## 5.2 Ciudadanía

Es de significativa importancia definir el concepto de ciudadanía, la cual se da cuando un individuo o ciudadano es miembro de un territorio de convivencia social organizada o de una vida comunitaria que le reconoce los derechos y deberes propios de esa comunidad, quedando comprometido a velar porque se cumplan y que sea aceptado como ciudadano. A propósito de esta intervención, en el marco histórico de los siglos XVIII y XIX se encuentra que “desde entonces, ciudadano es quien, como sujeto racional, informado y activo, se encuentra en plena posesión de sus derechos y tiene, correspondientemente, plena responsabilidad acerca de sus deberes”. (CELARE, 1997, p. 196).

El hecho de desenvolverse en un contexto social, implica para el ciudadano que va a establecer relaciones de tipo privado o público, que lo conducirán a tener un conocimiento tanto de su espacio como de su entorno y de su vecindad, lo cual le genera un sentido de pertenencia hacia esa sociedad, en la cual, a su vez, no debe ser un ente más, sino un individuo implicado en todos los aspectos que componen a dicha sociedad. Echavarría y Vasco (2009) afirman, que convivir en un entorno social surge, precisamente, por esa cotidianidad en la

---

<sup>1</sup>El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el Instrumento Internacional más ratificado por los países del mundo, entre ellos Colombia, la cual pese a que lo ratificó el 28 de enero de 1991 a través de la Ley 12 de ese año aún no ha desarrollado su normativa interna el marco ético y supranacional de la CIDN, negando por parte del estado el ejercicio pleno de los Derechos de los Niños y Niñas.

que se aprende a tolerar, y donde ejercer el ejercicio de ciudadanía implica hacer respetar los derechos que se tienen como ciudadano, y, por lo tanto, respetar los de los demás, actuar como miembros de una comunidad basada en fundamentos democráticos, procurando una convivencia segura.

Y, precisamente, la escuela es uno de los escenarios en los cuales el individuo puede poner en práctica su ciudadanía, pues allí se forman personas según el contexto social específico donde vivan; los niños en la escuela se hallan inmersos en relaciones continuas y en medio de las cuales influyen a otros o se dejan influenciar por el comportamiento de otros, y es allí donde el docente puede utilizar esos comportamientos como un instrumento para la FC formando a ciudadanos según la ciudadanía que requieren tanto la ciudad como el país en esta era de globalización y nuevas tecnologías, dado que estas nuevas comunidades necesitan a ciudadanos con otra escala de valores, tanto sociales como culturales, y a quienes se les generen espacios de diálogo para que puedan conocerse, reconocerse, aprender del otro, convivir, tolerar, resolver conflictos de forma acertada, sensibilizarse con su espacio local (barrio, ciudad, país), con el objetivo de simpatizar con su realidad buscando mejorarla y transformarla, si es posible, para ejercer su ciudadanía de forma integral.

Confirmando lo expuesto por los autores ya mencionados, ese ejercicio de ciudadanía se da como resultado de una reflexión de los hábitos, las rutinas o los comportamientos que se dan en los ambientes de socialización; también en cómo se da la convivencia en medio de ellos, en cómo es su realidad para poder comprenderla y analizarla y en cómo se da el sentido de pertenencia como ciudadano; la FC es un recurso óptimo para tal proceso reflexivo y en busca de mejorar sus condiciones de vida. ¡Cuánto mejor si se lleva a cabo dentro de las aulas de clase, que es donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo! Es otro de los espacios



donde pueden poner en práctica tanto su ciudadanía, al dialogar, al ser solidarios y al pensar en sus decisiones, como los juicios que emiten, al expresar sus diferencias, sus desacuerdos o sus acuerdos. Lo difícil para la FC es “formar ciudadanos capaces de vivir en democracia.” (Conde, 1997, p. 130).

### 5.3 Democracia

Ahora es oportuno hacer una definición del concepto de democracia. Etimológicamente, el término procede del griego *demos* (pueblo) y *krátos* (poder). Es un sistema de gobierno que organiza al Estado, y en el cual las decisiones son colectivas y la población las aprueba mediante los diferentes mecanismos de participación ciudadana; esto da como resultado un estilo de convivencia social equitativa entre los ciudadanos, quienes son libres de elegir o ser elegidos y de que cada una de las relaciones que establezcan se den dentro del ejercicio de la voluntad, mas no por conceptos políticos autocráticos. Implica, además, reconocer que existen la pluralidad de opiniones y visiones diferentes del mundo, y que la propia no es la definitiva, sino que se da como resultado de la problemática social. Tal como lo dice CELARE, se observa que “la democracia social significa, sobretodo, una sociedad democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en prevalencia del interés general ” (CELARE, 1997, p. 73). Ahora bien, Zuleta recomienda:

Llamemos democracia al derecho del individuo; a diferir, a pensar y a vivir distinto, en síntesis, al derecho a la diferencia. Democracia es un derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por la diferencia, contra la idea de que la mayoría, porque simplemente ganó, puede acallar a la minoría o al diferente, la democracia no es el derecho de la mayoría, es el derecho del otro a diferir. (Zuleta, 1995, p.75).

Y esa pluralidad es enriquecedora, porque del pensamiento o del disentimiento del otro se aprende, se reflexiona y se autocritica.

Silvia Conde (1997) dice que la democracia implica una participación activa del ciudadano en todo lo relacionado con las decisiones, pues finalmente es a quienes va a afectar directamente, es decir, para practicar la ciudadanía se necesita tener una actitud crítica por medio de la cual se hace ciudadano y se identifica como perteneciente a un Estado. Ejemplos de participación democrática son los procesos de votaciones y los referendos, entre otros. Es importante resaltar los valores de la democracia como sistema o forma de vida, pues se debe dar en medio de la justicia social, la tolerancia, la solidaridad, la diferencia, el respeto y el diálogo; todos ellos, fundamentos clave para la reconstrucción social, y, por lo tanto, las bases para desarrollar un proceso de FC en la escuela: en esta se pretende una coherencia entre dichos valores, los principios de la democracia y las experiencias de vida de los estudiantes. De esa forma aprenden a desarrollar su juicio y su moral y practican la democracia.

En cuanto a la educación para y en la democracia, para la misma autora la escuela debe tener dos características en su enfoque pedagógico: una es enseñar contenidos que estén enfocados hacia la democracia, sus principios, la práctica ciudadana y los procesos que intervienen en ella; y la otra es incluirla en el currículo, con el fin de que se propicie el aprendizaje de la democracia desde la vivencia diaria incorporando procesos de gobierno escolar para ir formando los futuros ciudadanos “votantes”, pero también la práctica social voluntaria en su localidad; para el reconocimiento propio, del otro y del entorno que le rodea como ciudadanos que participan e inciden en lo público. Y es la escuela, por su labor social, donde se puede pensar en desarrollar procesos de FC desde su práctica cotidiana propendiendo por la vivencia de la democracia.

Hablar de democracia hoy día es hacer uso del concepto de praxis (acción y reflexión): no basta tan solo con saber que es un estilo de vida, un ideal no realizado o una forma de gobernar nuestras vidas. ¡Es verdad! Hablar de democracia implica una actitud, pero tal actitud debe ser impulsada por acciones que argumenten y sostengan ese ímpetu que subyace a dicho concepto.

Las constantes alternativas que presentan las instituciones educativas en el sistema educativo para lograr que los estudiantes aprendan sobre la democracia, palabra tan nombrada en Colombia, y hablar de ella con más detenimiento, así como evaluar si las instituciones del país preparan adecuadamente para la vida social democrática, resulta algo poco efectivo, pues a los alumnos desde pequeños se les han enseñado los significados, los términos sobre democracia, e incluso, pedagógicamente, se realizan actividades lúdicas dentro de la escuela para que los niños aprendan y vivan para ejercer su democracia “una democracia participativa y no sólo representativa, una democracia basada en la experiencia y en la indagación, en la búsqueda de la verdad y no en su posesión” (Pineda, 2000, p. 186).

A esto se añade que lograr unos estilos de progreso en las relaciones interpersonales depende mucho del cambio de actitud social, de asumir nuestros derechos y responsabilidades de una manera consciente y coherente, para así encontrar unos criterios concretos que guíen la vida y las instituciones educativas; es aquí donde se ve la participación de los maestros como actores intelectuales, al igual que el de los padres, como promotores de una nueva cultura, de unos nuevos modos; una de las tareas de unos y otros es educar en la democracia y para ella.

#### 5.4 Formación Ciudadana

Se hace oportuno ahora definir el concepto de FC, la cual es un proceso permanente que se lleva a cabo dentro de todo el recorrido académico que debe atravesar el individuo para “saber discernir y tener capacidad de juicio, mayor autoestima y confianza en sí mismo, espíritu emprendedor y mayor adaptabilidad a un mundo flexible y en constante transformación” (Santa Cruz, 2004, p. 36); ello, sin desconocer que no es tarea única de las entidades educativas, sino que integra a los miembros que conforman su entorno inmediato, en función de conocer, apropiar y desarrollar sus habilidades, sus valores y sus actitudes para la convivencia democrática de forma pacífica, que genere entornos participativos, democráticos y permitiéndoles a todos la construcción de su propia identidad, con el apoyo de la familia y de la escuela, dado que estos dos últimos entes son la base de su formación integral.

Siendo así, podría definirse la FC como parte del sentido en el crecimiento y el conocimiento de la moral y la ética, en pro del comportamiento de la responsabilidad para el desarrollo y las habilidades frente al contexto inmediato del sujeto, de formación en el proceso de los derechos y los deberes.

Se podría decir que la FC interfiere en los comportamientos y las dimensiones de cada persona en los aspectos sociales, afectivos, habilidades y competencias que desde el ámbito familiar y contextual se relacionen en su entorno próximo. Según lo dicho por Deisy Hurtado y Didier Álvarez (2006) la FC tiene una larga trayectoria histórica en Colombia y ha sido parte de la construcción de la nación desde la independencia, donde el ciudadano y su formación se basaban en la enseñanza de la obediencia a los valores afines a la república; esto último era en la construcción de poderes legislativos, por lo cual el ciudadano en sí cobró importancia durante el siglo XX, cuando los retos del contexto social y cultural presentan

una reflexión de lo que implica el derecho a participar en una ciudadanía; por ende, se hizo necesaria y fundamental la búsqueda de formas de mejorar los procesos pedagógicos en cuanto a la FC.

Esto lleva a reflexionar que la FC es importante y vital en el crecimiento y el proceso formativo de los sujetos, que tenga una autonomía, aceptarse y aceptar al otro llevando una buena convivencia. La educación tiene un reto, el cual es llevar al sujeto (y en este caso, a los niños) a construir un sentido propio de identidad y de representación social, de poder producir e interpretar las realidades de su entorno; este reto no se puede dejar de lado, pues la escuela y la sociedad han manejado de forma muy tradicional la participación democrática con características de autoritarismo, intolerancia y exclusión y por lo tanto no le permite al sujeto desarrollar su subjetividad en pro de la transformación social.

El proceso de la FC se constituye con la Ley 115, o Ley General de Educación, de 1994, donde se plantean las propuestas de la educación para la democracia promoviendo procesos de formación que tengan en cuenta los currículos, el gobierno escolar y, por supuesto, a los niños, para que conozcan dichos procesos y lleguen a tener una participación activa dentro de ellos, tanto conceptualmente como interactivamente.

Desde el punto de vista del autor Didier Álvarez, la FC se remite a un conjunto de representaciones y prácticas asociadas a los aprendizajes sociales y las pedagogías ciudadanas, de discursos y lenguajes políticos, los cuales van unidos a las prácticas educativas dirigidas a la formación de las personas.

Con esto se quiere decir que la función de la FC es transformar la calidad de la educación, formar a mejores personas, con valores y habilidades para desempeñar desde un papel de

participantes e incluyentes hasta el de una construcción activa de la escuela como centro educativo social, establecido para integrar la educación del sujeto en la sociedad y para adquirir una conciencia investigadora. En este lugar se da el comienzo de cada individuo hacia un desarrollo de la conciencia crítica y la reflexión, asociada a la escuela formal y a la didáctica, para comprender el desarrollo del proceso de construcción del conocimiento dentro del ámbito escolar.

El objetivo primordial de la FC es la construcción de los procesos de formación, donde los aprendizajes van permitiendo repensar al ciudadano y lograr involucrarlo en los escenarios de formación; “Aceptar este necesario enlace de los procesos de formación ciudadana con movimientos sociales y políticos, también ha mostrado la urgencia de pensar la participación y la representación a través de partidos y movimientos políticos” (Álvarez, 2006, p.91).

Todo lo anterior da a entender que los procesos de FC propician un escenario de conocimiento, producción y sensibilización donde se da una sociedad más justa e involucrada en la organización y la representación de un modelo pedagógico.

## **5.5 Pedagogía Crítica**

Ahora se examinará brevemente el concepto de pedagogía crítica. Ciertamente es que se trata de una propuesta pedagógica que procura orientar a los niños a debatir y desafiar las creencias y las prácticas que se le imparten, y que a través de ello logran desarrollar un pensamiento crítico. La pedagogía crítica implica que la apuesta pedagógica (tanto la de los docentes como la de la sociedad) se acerca al entorno inmediato del sujeto, mediante la creación de espacios,

ya sea dentro o fuera del hogar o de la escuela, de forma que ambas se comprendan en la formación, dentro del diálogo ya sea abierto o en conjunto, y donde la opinión motiva la reflexión para construir nuevos conocimientos.

Puede inferirse que en la educación el conocimiento y la crítica se refieren a la conversación o el diálogo, como formas de aprendizaje tanto individual como colectivo, en las relaciones afectivas y personales, la participación activa en la formación educativa, el cuestionamiento y el razonamiento de los intereses del sujeto o del colectivo en el aprendizaje cooperativo; todo ello, dentro del crecimiento crítico individual del sujeto. Así pues, en síntesis, la pedagogía crítica implica que “Un ciudadano crítico debe cuestionarse frente a la realidad para proponer nuevos escenarios alternativos que promuevan procesos de transformación social” (Moran, 2009, p. 54).

Vista desde la perspectiva de Freire, la pedagogía crítica es toda una propuesta de enseñanza, que promueve en el estudiante el hecho de permitirse cuestionar y, por qué no, desafiar la dominación de las creencias y las prácticas que la generan. Entonces, es la forma más adecuada para alcanzar la conciencia crítica, donde el docente guía a los alumnos para que se cuestionen y generen respuestas liberadoras, que les permitan mejorar sus entornos, su calidad de vida y compartir el conocimiento en pro de cambiar la naturaleza opresiva de la sociedad. Permite ver y analizar el enfoque crítico de la educación, la cual logra fortalecer la vida en la FC. Para este autor brasileño, la educación es entendida como la necesidad de humanización; es esencial, política e ideológica. En su modelo se hace relevante resaltar el humanismo, que se observa desde una orientación crítica, la cual le permite, con esa perspectiva crítica, robustecer la formación para la ciudadanía, en cuanto asiente la discusión colectiva y problematizadora, y que, como escuela, admite la posibilidad de cuestionar las

realidades sociales, culturales y políticas que colaboran en la construcción de verdaderos ciudadanos demócratas que edifican una sociedad más digna y libre organizando las formas de vida y mejorando las de producción de mecanismos efectivos de participación ciudadana.

Según lo enunciado, la pedagogía crítica le da una amplia gama de herramientas a la FC, por cuanto permite la pluralidad, la crítica y la trascendencia al cambio. Ahora bien, la FC y la pedagogía crítica van de la mano en la construcción de pedagogías respondientes, al generar reflexiones responsables y consientes, en beneficio de los más desfavorecidos, pues la escuela es una gran ayuda en el fortalecimiento de la autoconciencia hacia la mejora de la transformación social, donde se tenga a seres felices, dotados de conciencia ciudadana, crítica y participativa, dado que la auténtica democracia es el espacio donde cada sujeto forma sus opiniones de forma mediada e ilustrada por lograr el bien común, la justicia y la libertad individual.

Para que lo anterior se dé, el educador debe tener actitudes que ayuden a la construcción de identidades más humanas, y despertar así la conciencia crítica. No se deben olvidar los planteamientos de Freire, en cuanto reclama la necesidad de una educación democrática, donde el educador no debe imponer su lectura del mundo a sus educandos.

Para Marco Raúl Mejía (2007), hablar de pedagogía crítica y educación es hablar de una práctica social, que se conformó a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Entonces, se está hablando de un proceso unido a dinámicas culturales, sociales y políticas, que se desarrollan dentro de las realidades de la comunidad, buscando un sentido y una identidad propia para cada ser, como una práctica abierta, que busca concretar un compromiso en pro de la transformación de las realidades.



El mencionado autor deja ver cómo el conocimiento se sitúa dentro de la historicidad en la que se ha vivido, lo que lleva a crear espacios de transformación de la vida de todos mejorando la producción de conocimiento y donde el pensamiento de Paulo Freire logra dar forma a la educación popular y recrearla; esta se debe ver desde los intereses de los más oprimidos, para hacer de la pedagogía un hecho que se vive desde lo cultural y lo político.

Lo anterior permite reconocer que los saberes surgen de las prácticas, donde la acción y el pensamiento convergen en pro de mejorar los procesos de acción social y logran así unas prácticas donde se promulga la interacción y ayuda a que se generen prácticas y transformaciones de las estructuras que logran modificar las realidades, el surgimiento de nuevas perspectivas de subjetividades y el empoderamiento colectivo. Según ello, la FC tiene una dimensión como práctica social que se dirige al logro de ciudadanos plenos, incluyentes y democratas, donde la educación es la abanderada en cuanto a impulsar las prácticas de ciudadanía que logran generar cambios en sus contextos partiendo del reconocimiento de las problemáticas individuales, pero también, de las colectivas.

## **5.6 Conciencia Crítica**

Según Freire (1970), la conciencia crítica es la forma liberadora del pensamiento en el sujeto, en donde puede tomar posturas diferentes y conciencia de sí mismo evaluando sus saberes; la conciencia crítica hace que el sujeto no sea sujeto de las condiciones sino le sirve de herramienta para descubrir una relación entre la pregunta y la reflexión; es poder decir lo que se piensa haciendo una transformación personal, social y cultural. La conciencia crítica da importancia al pensamiento reflexivo desde el sentir del sujeto en donde la reflexión

concientiza las relaciones entre el maestro y el educando, es una relación dialógica en donde se aprende de lo que se enseña. Sobre la función vital del diálogo en este proceso, Freire aporta lo siguiente “No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo” (p. 99).

La conciencia crítica es vista por él como el misterio y la contradictoria capacidad que el hombre tiene de distanciarse de las cosas para hacerlas presentes. Desde su planteamiento de conciencia, se ve cómo se rehacen críticamente los procesos dialécticos de historización tanto del estudiante como del docente para no ser indiferentes frente a los problemas sociales en pro de construir el conocimiento; partiendo de la reflexión crítica de sus propias experiencias de vida y haciendo un contraste con la realidad cotidiana hacia la transformación real de su presente y la construcción de nuevos conocimientos ajustados a su realidad.

De este modo, el educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educando a través del diálogo con el educando, quien, al ser educando, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual “los argumentos de la autoridad” ya no rigen. Procesos en el que ser funcionalmente autoridad, requiere el estar siendo con las liberaciones y no contra ellas. (Freire, 1970, p.61).

Expone la importancia fundamental del desarrollo de la conciencia crítica en el educando. Se hace un reto para los educadores que logren adoptar la conciencia crítica, y también se convierte en una forma de ayudar a los educandos a ser más libres y autónomos donde el

mundo sea una sola familia y precisamente la pedagogía crítica contribuye a sembrar la esperanza, conduce a soñar que puede lograrse un cambio real.

Para McLaren (2006), la conciencia crítica es la base de la pedagogía crítica, puesto que es una propuesta pedagógica que permite una metodología participativa en la cual los estudiantes aprenden a preguntarse por lo que viven y aprenden, en donde se respeta la inteligencia del otro y los conocimientos interactuados como experiencias de vivir en una democracia tanto transformativa como comunicativa. Es así que, la pedagogía crítica es un eje transformador no solo de saberes propios sino de conocimientos adquiridos para el desarrollo de las personas como sujetos transformadores, la acción de preguntarse críticamente sobre el desarrollo de la sociedad. Es la motivación a las nuevas experiencias del saber cómo sociedad.

La pedagogía crítica es una manera de tratar la vida diaria, lo cual intenta ofrecerle a los estudiantes y demás personas jóvenes desarrollar una conciencia crítica, también es una herramienta para que los estudiantes reflexionen y desarrollen una manera de examinar sus vidas y experiencias. (McLaren, 2006).

Desde esta perspectiva, se logra concebir que la conciencia crítica es semejante a reflexionar y a guiar a los estudiantes en el desarrollo de un concepto propio de sus acciones que los puedan llevar a examinar y preocuparse por sus vidas y experiencias, si lo observamos desde la escuela, tendríamos a los maestros y estudiantes indagando un poco más, yendo a otros espacios o instancias para repensar la escuela.

Sin embargo, a nivel de la sociedad, claramente también se involucran a todos quienes la integran, es decir, que el sujeto o individuo pueda informarse y comprender cómo forjar

nuevas relaciones renovando sus ideas y acciones de manera analítica, cuestionándose por ser parte de un grupo o de diferentes procesos sociales que lo lleven a revelarse al cambio con el interés de organizar su desarrollo humano, una conciencia crítica que lo lleve a lograr una transformación social más justa.

Redondeada así la noción de los conceptos, se puede decir que la escuela va mucho más allá de, simplemente, educar: su fin debe ser orientar en la búsqueda del progreso permanente del individuo y su participación en la sociedad. Para ilustrarlo mejor, se describen a continuación cuatro características fundamentales del proceso de FC en la escuela.

Una de dichas características es *conocer*: su finalidad es la clave de la acción educativa, y la educación debe proporcionar adquisición de conocimientos, no solo de transmisión, sino de ir más allá; no quedarse con aprobar y pasar de curso, sino, mejor aún, educar para desear conocer (para saber y disfrutar). Eso, a diferencia de lo que se observa no pocas veces:

[...] la educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, transmite datos, conocimientos, saberes y resultados que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar. A ello se debe que el estudiante adquiera un respeto por el maestro y la educación que procede simplemente de la intimidación (Zuleta, 1995, p. 8).

Aún mejor es *guiar*, lo cual es esencial dentro de la formación en la escuela del ser humano, donde juega un papel importante conocer para poder manejar los fundamentos en los entornos escolares, para un mejor aprendizaje dentro de la institución.

Se añade a esto el *valorar*, que podría definirse como promover el desarrollo de la capacidad humana de adquirir lo que es bueno y justo, con igualdad; por lo tanto, se configura

una responsabilidad, la cual ofrece un desarrollo único en la formación de una ciudadanía democrática.

Por último, *participar* es tomar partido como ciudadano, y para aprender a participar dentro de la escuela se puede tomar parte activa en la vida democrática hacia una FC; esto se puede utilizar como un proceso de formación en la escuela, donde sus cuatro finalidades se orientan hacia acciones educativas, una educación encaminada hacia retos del futuro (claro está que debería efectuarse desde el presente inmediato) con una mejor formación dentro de los planes educativos, incluyendo en el proceso estas características.

Algo más que añadir: los procesos de desarrollo se deben manejar no según los lineamientos, sino que se debe ir más allá de lo que los directivos de la institución, el docente y el estudiante puedan recibir; es necesario trabajar directamente en el estudiante y con el estudiante, de tal forma que se interese por la investigación y la transformación de la realidad social, la cual forma un parámetro básico para la formación democrática dentro y fuera del aula.

Es, justamente, por lo anterior por lo que también cabe hacer una acotación para ampliarlo y confirmarlo: el Estado colombiano, representado por el Ministerio y la Secretaría de Educación, promulga la Ley 1620 el 15 de marzo del 2013:

**ARTÍCULO 1.** Objeto. El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos.

Donde las mencionadas instituciones decretan una ley que contribuya a la formación y el compromiso de los ciudadanos en pro de una sociedad más participativa, pluralista, democrática e intercultural; mediante dicha ley, se apoyará la construcción de la sociedad colombiana desde el sistema y la convivencia escolar y el fortalecimiento de la FC y los derechos humanos.

Se debe reconocer que en el contexto en el cual se involucra este trabajo se genera tensión: no solo en la realidad social donde se encuentra, sino en la formación generadora de conflictos dentro de los hogares y en la formación educativa, en la cual los factores más importantes dentro de la comunidad se enfatizan en el desarrollo de un trabajo integral, poco fundamentado en la pedagogía crítica y abierta dentro del compromiso y la responsabilidad de los directamente asociados y afectados de la población vulnerable: las familias, los directivos, los docentes, los estudiantes y los entornos socioculturales relacionados con la formación y la democracia de los individuos.

La práctica educativa dentro de la comprensión de los problemas ya conocidos se hace más enérgica y responsable en el compromiso y la construcción de la transformación de los discursos tradicionales dentro del contexto que se va a investigar; ello, bajo la experiencia pedagógica evidenciada por los directivos, los docentes y los niños de los grados cuarto y quinto. Por todo ello, se han de llevar a cabo las investigaciones precisas de información, por medio de entrevistas, hacia la participación democrática y la FC. En este sentido, la reflexión sobre el contexto y la pedagogía resulta valiosa si se indaga cómo los niños asumen la dinámica urbana, en proporción con los espacios que contribuyen a su socialización, y los cuales establecen el carácter o el discurso de los sujetos dentro de su vida cotidiana, pues se hace necesario que la experiencia y el interés por parte de los educadores establezcan lazos

de solidaridad y comunicación entre el estudiante y su entorno pedagógico, de acuerdo con sus derechos y sus deberes, tanto individuales como colectivos, para entender su perspectiva.

Prosiguiendo con el tema, se puede observar que la FC, en general, se ve y se verá afectada dentro de la educación, particularmente, por los cambios al orden del día que están ocurriendo en el entorno de nuestra sociedad. Según las percepciones del contexto, directa o indirectamente, la variedad de giros en el sistema educativo colombiano ha creado efectos desfavorables al desarrollo humano, pues la sociedad está sujeta a unos lineamientos de poder, donde se cree que no se puede pensar, problematizar o ser crítico del propio entorno, se ejerce una clase de poder en una sociedad que cohibe el pensamiento humano, para expresar lo que muchas veces asalta el entendimiento, y donde se piensa que lograr que el pensamiento llegue a la crítica y a la problemática es solo cuestión del esfuerzo de la oposición. Así las cosas, el arte de preguntar y abrir el entendimiento a los planteamientos de la crítica de la FC es abrirse a las posibilidades del conocimiento, de modo que se implique la problemática de la transformación social.

Lo más difícil, lo más importante, lo más necesario, lo que de todos modos hay que intentar, es conservar la voluntad de luchar por una sociedad diferente [...] Lo difícil pero también lo esencial es valorar positivamente el respeto y la diferencia, no como un mal menor y un hecho inevitable, sino como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento (en: “Elogio de la dificultad”, de Zuleta, como se cita en Arias, Burbano y Nova, 2012, p. 11).

Definitivamente, se hace necesario ver porque los conocimientos no sean solo ideas o simple transmisión de conocimientos, sino que den la pauta para generar el interés de la pregunta crítica sobre lo que realmente asalta a la sociedad colombiana en cuanto a los procesos de FC, y como éstos se desarrollan en el Colegio Jorge Soto del Corral.

Por lo anterior, es importante la FC en la escuela, porque desde la pedagogía crítica enseñar no es solo impartir conocimientos, sino aprender con nuestros semejantes; este es el sentido más noble de humanidad y de apertura ante una comunidad, al conocerla por medio de sus historias, sus tradiciones, sus creencias religiosas y sus experiencias; lo cual permite salir del peligroso círculo vicioso donde la educación se resigna a seguir siendo igual, pues no genera la reflexión conjunta que permite la construcción del saber y que posibilita la formación de sujetos libres y responsables estableciendo un vínculo pedagógico donde la escuela o la institución tienen como papel fundamental el de mediadores en la convivencia, la adquisición de valores, la participación social, la transformación de la realidad y la construcción del conocimiento, hacia un aprendizaje que se da dentro del aula de clase de manera dinámica y estratégica entre docente-estudiante, y donde se promuevan programas para la formación integral que incidan directamente en los procesos educativos para obtener resultados magníficos en el sujeto.

## **6 MARCO GEOGRÁFICO**

La Localidad de Santa Fe debe su nombre a Santa Fe, ciudad de Granada en España, patria de don Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Santa Fe de Bogotá en 1538. Su historia se remonta a la época de la colonia, cuando en sus predios se construyeron casas y ranchos de estilo rústico y español, que configuraron los primeros asentamientos en el centro de la ciudad. Aún durante la época colonial, se conformaron los primeros barrios del centro de la ciudad, que enmarcaban la Plaza Mayor (hoy Plaza de Bolívar) y la Catedral en la zona central. La ciudad antigua se localizaba entre los ríos San Francisco y San Agustín (actuales carreras Quinta y Décima).



El área básica de la localidad está formada por barrios tradicionales, como La Perseverancia, La Peña, Liévano y Las Cruces, que en su momento correspondieron al sector comercial más tradicional de Santa Fe de Bogotá<sup>2</sup>. La Localidad Santa Fe se encuentra ubicada en el área centro-oriental de la ciudad, donde se ha desarrollado tradicionalmente la vida económica, cultural y política del Distrito Capital desde la época de la colonia. Santa Fe limita al norte con la Localidad de Chapinero; en el Canal del río Arzobispo, en la Calle 39, al sur, con las localidades de San Cristóbal y de Antonio Nariño; al oriente, con el municipio de Choachí, hasta el km 17, y al occidente, con las localidades de Los Mártires y de Teusaquillo; internamente, limita con la Localidad de La Candelaria.

Cabe resaltar que desde 2002 se destaca en las áreas de uso residencial la ocupación ilegal de suelo para vivienda. Para lo anterior, se observa el trabajo de las entidades estatales, que se basa en lograr la legalización de dichos barrios, donde la tendencia actualmente es a tener cero urbanizaciones de este tipo ilegal dentro de la localidad. En referencia a la economía, esta se caracteriza por presentar una gran oferta comercial, pues tiene una gran población flotante y con trabajos informales<sup>3</sup>.

Respecto a las problemáticas sociales, se encuentra que en esta localidad se han presenciado procesos de poblamiento por parte de obreros y de campesinos, tradiciones culturales son de alta raigambre, lo cual ha posibilitado mejores niveles de cohesión social y organización.

---

<sup>2</sup>Santa Fe, incrustada en la historia de la ciudad (s. f.). Recuperado el 10 de octubre de 2013, de: [http://portel.bogota.gov.co/portel/libreria/php/frame\\_detalle.php?h\\_id=1136&patron=01.01090705](http://portel.bogota.gov.co/portel/libreria/php/frame_detalle.php?h_id=1136&patron=01.01090705)

<sup>3</sup>Alcaldía Mayor de Bogotá (2010, noviembre). Rendición de cuentas política pública infancia y adolescencia Alcaldía local de Santa Fe. Recuperado el 15 de octubre de 2013, del sitio web de la Secretaría Distrital de Integración Social: <http://www.integracionsocial.gov.co/>

Se observa, por otra parte, una alta dependencia económica en familias compuestas por mujeres cabeza de hogar, insatisfacción escolar por deserción o imposibilidad económica para el acceso a instituciones educativas, hacinamiento y mal estado de las viviendas. Por otro lado, se identifica que el desempleo ha promovido el hacinamiento, lo cual contribuye como elemento generador de la violencia intrafamiliar, problemática que continúa siendo un núcleo problemático detectado en la lectura de necesidades desde 2008<sup>4</sup>

La de Santa Fe es la quinta con menor población en el distrito y un alto porcentaje de está en edad productiva. Su dinámica poblacional puede estar relacionada con los asentamientos de origen informal, que presentan importantes deficiencias en cuanto a su infraestructura, su equipamiento urbano y construcciones populares con crecimiento endógeno que albergan inquilinatos y casas compartidas por familias extensas.

Por todo lo expuesto, se observa que los procesos de participación ciudadana en la localidad generan algunos conflictos sociales en lo referente a la generación de espacio para edificar nuevas viviendas, pues ello implicaría desalojar a los residentes actuales y su traslado a otras zonas<sup>5</sup>. Según la encuesta de calidad de vida de 2007, la localidad ocupa el segundo lugar en inasistencia escolar después de Ciudad Bolívar, con un indicador del 0,8% de hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Un factor que se relaciona con la inasistencia escolar es el trabajo infantil que se presenta en Santa Fe<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup>Agenda social Santa Fe (2011, enero). Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.escentrooriente.gov.co/hco/images/stories/pic/agenda%20social%20santa%20fe.pdf>

<sup>5</sup> Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2012, diciembre). Informe de Balance Social Vigencia 2012, recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.patrimoniocultural.gov.co/archivos-pdf/CBN-1103-INFORME-DE-BALANCE-SOCIAL.pdf>

<sup>6</sup> Diagnóstico Local con participación Social 2010-2011. (s. f.). Recuperado el 18 de octubre de 2013, de <http://www.escentrooriente.gov.co/hco/images/stories/pic/Epidemiologia/dxlocal/dx2012/santa%20fe%20-%20diagnostico%20local%202011-%20abril%202012.pdf>

## 7 MARCO METODOLÓGICO

### 7.1 Enfoque de la Investigación

Es oportuno hacer referencia del método que se va a utilizar en esta investigación: el cualitativo.

Se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: Una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.[...] trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. (Martínez, 2006 p.123-146).

Es un método de investigación que permite utilizar diferentes modelos, como el crítico-social, el etnográfico y el de investigación-acción, implementando varias fuentes de información y reconociendo la subjetividad del investigador (Burbano, 2013).

Como este método da cuenta de una realidad y permite hacer investigación en el terreno y dar una mirada crítica a dicha realidad, en el presente trabajo se utilizarán como instrumentos para adquirir información: la *observación*, cuya técnica es la más usada por los investigadores cualitativos; las *entrevistas*, puesto que son un soporte para la confiabilidad de la información, pues al seleccionar a los “informantes típicos” para las entrevistas y las observaciones se evita el “sesgo del observador”, lo cual posibilita sacar conclusiones acertadas y dar validez a los procedimientos de recolección, y permite obtener diversas versiones de los hechos, las emociones y las posiciones sociales de las personas que colaboran en el estudio (Torres, 1995) así como la revisión de documentos. Como consecuencia de la experiencia vivida durante el proceso, el investigador “suspende” o “neutraliza” sus propios conceptos, percepciones, perspectivas y prejuicios, con el fin de comprender esa realidad.

Adicionalmente a lo anterior, dentro de las razones para calificar el presente estudio dentro de un enfoque cualitativo se encuentran las siguientes, citando a Reichart y Cook (1986): está basado en la etnografía, asume la realidad como una construcción cultural, prioriza la subjetividad de la realidad, permite comprender la situación estudiada desde su interior, en él se emplean técnicas para recolectar información de tipo descriptivo, se gana en validez de la interpretación (por el acercamiento a la situación), el estudio se enfoca más hacia el proceso en sí que hacia los resultados por el estudio, y, por último, se trabaja para profundizar en un caso específico; en conclusión, “El investigador cualitativo está más preocupado por describir, en la mejor forma posible, la complejidad de la realidad que estudia” (Briones, 1990, p.81).

## **7.2 Tipo de Estudio**

Para el desarrollo de la investigación se consideró pertinente usar el enfoque cualitativo-etnográfico, pues permite conocer a un grupo donde el concepto de la realidad que se va a estudiar retoma un significado especial (tales como, en este caso, el manual de convivencia, el modo de vida, el entorno social y cultural), y cada aspecto se relaciona con el otro, lo que le permitió al grupo una descripción, una interpretación y una comprensión del problema que se está estudiando, a partir de las técnicas utilizadas; uno de los objetivos del grupo a cargo de la presente investigación consistió en observar los comportamientos en lo referente a FC, según los valores en los que se desenvuelven los entrevistados en su cotidianidad, sus formas de conducta y sus formas de interacción social. Es así como el grupo investigador busca comprender e interpretar las significaciones que esta comunidad en particular les da a las relaciones y a las situaciones en las cuales viven la FC.

### 7.3 Población y Muestra

Con el método cualitativo, la investigación se orientó al descubrimiento de experiencias observadas y relatadas en las entrevistas, y que corresponden a la vivencia de los directivos, los maestros y los menores, donde se evidencia que dentro de las actividades que realizan en su diario vivir se encuentra inmersa, de manera directa e indirecta, la FC, y de cómo desde la escuela solucionan sus conflictos.

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y la naturaleza del estudio, la muestra inicialmente se diseñó con base en la población total de la entidad observada, pero cabe aclarar que lo autorizado por el rector de la institución educativa corresponde a un porcentaje minoritario de lo propuesto al inicio por el grupo de investigación; en aclaraciones posteriores, el rector autoriza aplicar los instrumentos a tres directivos, seis docentes y seis estudiantes, y que solo se haría el trabajo en una de las tres sedes del IED (A-Girardot), pues arguye la falta de tiempo de los miembros de la comunidad educativa para poder colaborar en el proceso de recolección de datos, así como la inseguridad del sector, para el acceso del grupo investigador a las instalaciones del colegio.

En cuanto al grupo de directivas, se trabajó con el 0,3% de estas. En lo referente a los docentes, se trabajó con el 3,5%. Se determinó, además, una fracción del 0,3% del total de niños y niñas matriculados. Dicha proporción se aplicó a los grupos de los grados cuarto y quinto de educación básica y fueron seleccionados según la base de la lista de los matriculados activos.

## **7.4 Técnicas de Recolección de Información**

### **7.4.1 Fuentes primarias**

#### **7.4.1.1 La observación**

Durante la observación se evidenciaron por vía escrita el desarrollo de las relaciones, las acciones y los procederes de los niños y las niñas objeto de estudio, quienes fueron seleccionados para la toma de la muestra con sus docentes, los vigilantes, las señoras del aseo y sus compañeros tanto dentro del salón de clase como en los espacios de juego y recreación. Tales comportamientos se describen en apartes del diario de campo.

#### **7.4.1.2 Las entrevistas**

Las entrevistas facilitaron el acercamiento a la comunidad objeto de estudio, así como el conocimiento acerca del sujeto, la contextualización, la puesta en común de puntos de vista sobre el tema en cuestión. Ellas permitieron complementar la información disponible sobre cómo se dan los procesos de FC en la institución educativa, y si sus miembros permiten el desarrollo de la conciencia crítica. También permitieron identificar características de la comunidad objeto de estudio, en cuanto a convivencia, relaciones familiares, cotidianidad y experiencias de vida, tanto social como cultural, enmarcadas dentro de la FC (ver Anexo 3).

### **7.4.2 Fuentes secundarias**

#### **7.4.2.1 Revisión de documentos**

Se hizo una consulta de documentos institucionales, tales como la visión, la misión, el manual de convivencia y otras fuentes bibliográficas sobre la historia y las investigaciones

realizadas en la IED y sobre la localidad donde esta se ubica, con el fin de saber cuándo fue fundada, la cobertura de sedes de la localidad, las jornadas de estudios, el número de estudiantes y de docentes, el personal administrativo, el contexto social y demográfico y el reconocimiento físico del lugar (ver Anexo 1).

#### **7.4.2.2 Revisión bibliográfica**

Se realizó la lectura de textos referidos en la bibliografía para conocer los antecedentes sobre la FC tanto en Colombia como en otros países de Latinoamérica, como recurso para ubicarse y contextualizarse en el tema y en las investigaciones que se han adelantado al respecto; eso permitió conocer las posiciones de diferentes autores, cuyos aportes fueron vitales para esta investigación.

#### **7.4.3 Procedimiento**

En un primer momento se dio un acercamiento a la institución objeto de estudio por medio de una entrevista con su rector, Luis Eduardo Almendrales, para efectos de presentarse al grupo de investigación y la propuesta, con el fin de solicitar su aprobación y su colaboración durante el desarrollo de este trabajo, y se concluyó elaborando un cronograma de trabajo para recolectar la información.

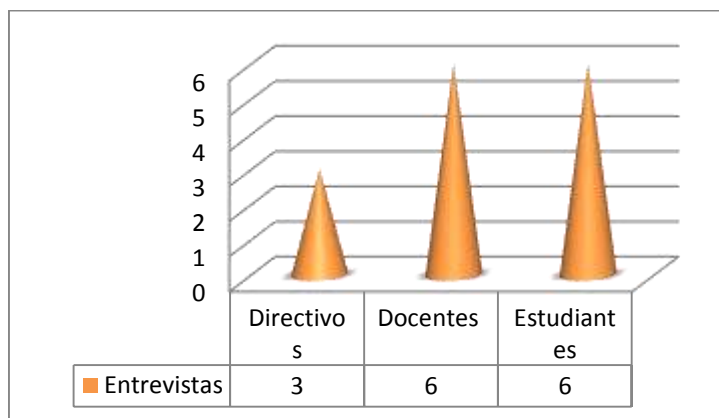
Se hizo un reconocimiento del colegio objeto de estudio para ubicarlo en la localidad, conocer su entorno físico y sus instalaciones. Seguidamente, se distribuyó el grupo, para el proceso de recolectar la información y de determinar cuáles serían las técnicas que se implementarían durante el proceso. Se comenzaron a utilizar los instrumentos, y luego se llevaron a cabo las correcciones pertinentes para continuar con la aplicación.

## 8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este aparte se muestra el análisis de los resultados arrojados por la información recolectada en las entrevistas hechas y en la observación de campo, lo que permitió evidenciar, describir, comprender e interpretar cómo se están llevando a cabo los procesos dentro de la institución escolar Jorge Soto del Corral IED.

Para una mejor comprensión del análisis, se retomaran dos categorías (una, la FC en la institución educativa; y dos, los procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica), con sus correspondientes subcategorías (concepto de FC, importancia de la FC, papel del docente en la FC y vivencia de la FC dentro de la institución) revisando las entrevistas realizadas y reconociendo las voces de los directivos, los docentes y los estudiantes en asuntos concernientes a la FC dentro de la institución educativa objeto de estudio.

A continuación citarán los aspectos más relevantes, que, según criterio del grupo investigador, fueron los más acertados para poder evidenciar cómo se vive la FC en el colegio.



**Grafica No. 1. Entrevistas a la comunidad educativa**

Fuente: esta investigación



Por lo anterior, en las expresiones y los testimonios de los entrevistados se halló una descripción de la cotidianidad donde se refleja el contraste de las diversas opiniones, y cómo estas muestran el panorama general de la FC en la institución. Ello, a su vez, sugiere que se ponga especial atención a si la práctica pedagógica está encauzada hacia la FC y si se está formando a sujetos críticos y transformadores. Por lo tanto, la intención de este análisis es posibilitar una mirada a dichos procesos y evidenciar la importancia de la formación de una cultura en FC que permita pensar una sociedad reflexiva, crítica e incluyente.

Esta investigación anima “sobre el compromiso ético y político de la escuela con la FC, ética y política y exige que los académicos y científicos sociales involucren otras maneras de comprensión de lo real” (Echavarría y Vasco, 2013, p. 9), lo cual, a su vez, lleva a pensar al ciudadano a partir de otras matrices conceptuales, culturales y políticas que sean acordes a sus contextos y sus conflictos.

## **8.1 La Fc en La Institución Educativa**

Como una manera de empezar a mostrar los procesos de FC en la institución educativa estudiada, en un primer momento se expone lo referente al concepto de FC que tienen las personas entrevistadas (directivos, docentes, estudiantes). Posteriormente se hablará sobre la importancia dada a la FC en la institución educativa, y luego, sobre lo referente al papel del docente en la FC. Finalmente se describe cómo se vivencia la FC dentro de la institución.

### **8.1.1 Concepto de FC**

En esta parte se hará énfasis en el concepto de FC, la cual se constituye en una necesidad indiscutible de cualquier sujeto o comunidad; es un trabajo en equipo que no se debe delegar a la escuela o a la familia en particular. Haciendo una mirada histórica, se puede

encontrar que la FC ha sido planteada desde distintas modalidades: urbanidad, civismo y educación para la democracia, y en todas ellas la escuela se convierte en el centro de la FC. Muestra de ello fue la promulgación de la Ley General de Educación de 1994, cuya intencionalidad fue preparar a los estudiantes para la participación ciudadana.

En la Institución Educativa Jorge Soto del Corral, los directivos entienden la FC como la responsabilidad que se debe tener con el “otro” bajo una atmósfera de respeto, tolerancia y solidaridad donde se promueven el diálogo y la escucha. Los docentes se ejercitan en la enseñanza de principios y valores ciudadanos para poder establecer relaciones públicas y privadas que fomenten el desarrollo de la conciencia social y el derecho a ser ciudadano, son capacitados en actitudes y habilidades enfocadas en la participación en el contexto. La estudiante entrevistada, *M., 10 años* refiere que la FC “es ser mejores personas, que promueven el cuidado de sus familiares, amigos y vecinos, para un mejor futuro”.

Lo anterior deja ver cómo, se mire con la perspectiva que se mire, las personas entrevistadas incluyen el derecho de integralidad, pluralidad, justicia y equidad, lo cual se constituye en una herramienta de la pedagogía crítica que se complementa con el concepto emitido por Silvia Conde: “[...] Es un estilo de convivencia humana en el que se ponen en práctica ciertos valores, hábitos y actitudes en la vida cotidiana de los ciudadanos, así como en su interrelación con otros grupos sociales y con las autoridades” (Conde, 1997, p. 135). Todo ello parece confirmar que la FC integra la democracia. Es evidente la necesidad de fortalecer dentro de la institución educativa la FC, donde todos son equipo y no se delega en terceros; como plantea Zuleta (1995), la democracia es modestia, disposición a cambiar a la reflexión autocrítica y respetar el pensamiento del otro; solo así estaremos haciendo conciencia de que la FC es tarea de todos, y no un saber específico.

### 8.1.2 Importancia de la FC

El proceso para recolectar la información permitió encontrar la importancia dada a la FC en la institución. Desde la óptica de los directivos, se observa cómo ellos ven que los docentes cuentan con poco tiempo para la FC, y que lo que se logra aportar al respecto es de pobre alcance para la comunidad en general. Ahora bien, algunos docentes aseguran que por parte de los estudiantes no se hace evidente que le den ninguna importancia a la FC; mientras, otros declaran que su falta de interés se debe a sus orígenes y sus condiciones sociofamiliares, sin tener en su formación ningún avance en cuanto a FC; como lo menciona un docente: “Por el contexto en que viven, no le dan importancia [a la FC], y esto hace difícil avanzar” entrevista C., (*docente 1*). Entonces, se deja ver que formar para la ciudadanía es todo un desafío inaplazable, pues día a día se hace necesario consolidar la cultura de la política de acuerdo con las vivencias democráticas, donde se promueva la subjetividad democrática en pro de prácticas educativas positivas y participativas, lo cual “exige formar a los ciudadanos al interior de un determinado bagaje de ideas, actitudes y virtudes cívicas que los habiliten para participar efectivamente en los asuntos públicos” (Santa Cruz, 2004, p. 38).

También se requiere que los niños desde sus primeros años de edad, aprendan a dar respuesta a pequeños conflictos y sean la puerta de entrada al diálogo y la reflexión, donde todos lleguen a ser gestores de reconciliación ciudadana. Para que eso se dé, se invita al docente a abrir espacios de libre expresión que dejen ver la autenticidad de los niños frente a sus vivencias y sus dificultades en cuanto a la FC, y así romper los puntos de indiferencia y de autoritarismo que ejercen los adultos sobre ellos.

El gran problema radica en cómo podrán los oprimidos, como seres duales, participar de la elaboración de la pedagogía para liberación. El desafío, entonces residiría en la capacidad de

descubrir y tomar consciencia de la existencia de este visitante para alcanzar la verdadera liberación. (Freire, 1985, p.35).

### **8.1.3 Rol del docente en la FC**

Se puede ahora abordar el resultado de las entrevistas en cuanto al *rol del docente* en la FC, visto este como su razón de ser y, a su vez, uno de los motivos de la presente investigación en la institución; al respecto, el grupo a cargo de este trabajo encuentra que sobre la labor actual de los profesores ellos mismos cuentan:

*C., (Docente 1)* “Les recuerdo la necesidad de establecer normas de convivencia en el aula”

*A., (Docente 2)* “El proyecto "primaria historiadores DC" tiene como objetivo fortalecer en el estudiante una identificación con principios de participación, respeto por lo público y por

la convivencia práctica” *I., (Docente 3)* “Fomentar la participación y el trabajo en equipo, reflexionar y dialogar para la solución de conflictos, crear conciencia social con el estudio de

casos” *M., (Docente 4)* “Practicar en todo momento las buenas acciones ciudadanas. Estar siempre recordándoles que lo básico de su estancia en la escuela es aprender a ser excelentes

personas.” *S., (Docente 5)* “Dar buen ejemplo, generar conciencia por el respeto del otro, de lo público y de sí mismo.” *P., (Docente 6)* “En las cátedras de las ciencias sociales se intenta

dar a conocer no solo el territorio en el que vivimos sino las políticas (normas) de estos lugares.”

Todo lo dicho hasta ahora por los maestros explica su papel de manera clara, y cómo se da dicho papel en la actualidad dentro de las aulas del colegio; quien se detenga a leer cada una de esas entrevistas podrá concluir que las acciones de los maestros están enfocadas al trabajo directo con los educandos; sin embargo, deja un vacío en cuanto a la participación activa por parte de las directivas y algunos maestros frente al desarrollo de proyectos institucionales hacia la FC. El rol de algunos profesores ha sido contribuir a una convivencia

pacífica, dar valor a la dignidad del estudiante, a la familia, apoyar la inclusión, el respeto por el otro, conocer el contexto social para que sea una tarea conjunta en la escuela; aportar cambios para mejorar las situaciones de crisis en las cuales vive la comunidad, cuyos problemas diarios son reales y afectan especialmente a los niños, y esa forma de actuar, conduce a los estudiantes a conocer y proteger sus derechos, pese a la indiferencia de otros.

A esto se añade que si el maestro tiene una identidad con su labor se convertirá no solo en un transmisor de conocimientos, sino en un facilitador de procesos de enseñanza-aprendizaje que conducirá al estudiante (y hasta al propio docente) a un trabajo en equipo en pro de la construcción de un saber recíproco, en una tarea de exploración de nuevos métodos pedagógicos, conocimientos, experiencias; y en este proceso se vislumbran aspectos importantes para la FC: la participación, la reflexión, el diálogo, la convivencia y la tolerancia, que no anule al alumno, sino que, por el contrario, se lo involucre al cien por ciento en su proceso de aprendizaje. El profesor, entonces, es un gestor de cambio:

*[[...]] debe mostrar congruencia entre lo que dice y lo que hace, conocer personalmente a los alumnos, buscar relaciones más humanas con ellos, evitar las formas de autoritarismo o la ausencia total de límites, aplicar nuevas formas de trabajo en clase que propicien la participación del educando en las decisiones, así como la discusión de alternativas sin temor a entrar en el conflicto [...] (Alba y Barba, 1989, pp. 17-18).*

Cabría mencionar también cuál es la mirada de los docentes en cuanto al *papel de la institución educativa* en la FC: para ellos, una de las actividades relativas a la FC es promoverla como un proyecto, y no como una cátedra que dura un par de horas, y ya: por el contrario, dicho proyecto sería viable de manera interdisciplinar, con unos objetivos claros desde el inicio, teniendo en cuenta las herramientas de las cuales se dispone (recursos económicos, tecnológicos, acuerdos, físicos) un seguimiento permanente en el desarrollo de

los contenidos; y así, a largo plazo, visualizar resultados favorables en cuanto a los proyectos de FC en la institución y en el resto de la comunidad.

Como lo expresaban anteriormente durante la entrevista, los docentes afirman que uno de los obstáculos para implementar los proyectos es el horario y la falta de tiempo para poder desarrollar mayores actividades encauzadas hacia la formación para la ciudadanía; además, propondrían que no sea un proyecto exclusivo de las asignaturas de ciencias sociales, sino implementar la interdisciplinariedad, pues, finalmente, se está formando a sujetos integrales, y no a expertos en determinada área.

Otra perspectiva de los docentes es que la institución, unida a la familia, es el “nodo” inicial de formación y posterior implementación de lo público en cuanto a derechos y deberes, como miembros del colectivo. Educar a participantes de la ciudadanía ha sido, y debe ser, una responsabilidad de toda la comunidad, de modo que la escuela debe aliarse con la familia para establecer espacios y horarios destinados a educar con el fin de ejercer la ciudadanía.

Para ellos, también es importante “fomentar la participación y el trabajo en equipo, ofrecer un espacio de reflexión y solución de conflictos; crear ambientes significativos para construir conciencia social” A., (*Docente 2*). Además, mencionan que la escuela es “fundamental” en este proceso; el punto clave es empezar a sembrar en las personas, y desde una edad temprana, el respeto por el otro. Y los maestros son vitales en dicha tarea. Finalmente, hacen un llamado a la institución, para que se les brinden las herramientas básicas para el desarrollo del rol del maestro en este proceso, y que se les generen espacios de trabajo en FC con los estudiantes.

En caso de que los docentes fueran escuchados así por las directivas, habría una mayor estima hacia este colegio, y de sus docentes en cuanto a su gestión de cambio social, como lo menciona Echavarría y Vasco:

La institución educativa que sirve a estos barrios es motivo de orgullo y enaltecimiento de la calidad de la formación que reciben los hijos; es común escuchar de los padres de familia que es una institución que forma en valores y liderazgo; posee un grupo de docentes capacitados, democráticos y dispuestos a dar lo mejor de ellos para contribuir a la formación de niñas y niños; es una institución con la que ellos generan identidad (Echavarría y Vasco, 2013, p. 141).

#### **8.1.4 Vivencia de la FC dentro de la institución**

En esta subcategoría se reflejan las experiencias, las evidencias y los testimonios de algunos de los miembros de la comunidad educativa frente a cómo se vive la FC dentro de la institución.

Los profesores responden sobre el particular que la FC sí se evidencia, por medio de la construcción y de la puesta en práctica del manual de convivencia. *I., (Docente 3)* “También se ve reflejada en el respeto por los demás y en la conciencia de lo público.” *M., (Docente 4)* “Otro aspecto en el que se desarrolla es cuando se establece una buena convivencia; entonces se ve el resultado esperado.” Cabe resaltar que ellos lo experimentan desde su práctica, al estar dispuestos a mantener las buenas acciones con sus estudiantes y en todos los momentos de la vida que comparten con ellos. Los docentes manifiestan que cuentan con un PEI que le apunta a la formación en valores, a la convivencia pacífica, a la participación y a la construcción de deberes y de derechos en lo público.

Esta descripción sería incompleta si no se mencionara *cómo vivencian los maestros* en el aula su quehacer pedagógico en cuanto a las prácticas ciudadanas con sus estudiantes. Cabe

resaltar aspectos positivos de la práctica docente, como el hecho de que continuamente construyen y reconstruyen la ciudadanía, y que las relaciones que se dan son “buenas” dentro de márgenes de respeto, tanto de ellos como de las normas de la institución, como se hace evidente cuando declaran:

*P.*, (*Docente 6*) “En el comportamiento social de los estudiantes”, *M.*, (*Docente 4*) “Construyendo y reconstruyendo en cada momento la ciudadanía”, *C.*, (*Docente 1*) “El solo hecho que relaciones interpersonales entre los estudiantes sean buenas”, *S.*, (*Docente 5*) “Respeto por el otro. Respeto por las normas y cuidado de lo ajeno.”

Desde el punto de vista del maestro y de lo que se observó durante las salidas de campo realizadas por el grupo de investigación, se puede inferir que el maestro sí quiere desarrollar procesos en pro de la participación ciudadana de sus estudiantes, y, por otro lado, se llega a una realidad tangible: la del asistencialismo por parte de algunas familias de los estudiantes; los docentes tienen dos caminos en su práctica: uno es tratar de continuar con el papel que vienen desarrollando, y el otro, tratar de innovar en su praxis continuando con su rol de facilitador del proceso hacia la FC actualizando su quehacer.

#### **8.1.4.1 Referencias a la FC en los documentos institucionales**

En referencia a la documentación institucional, los directivos responden que la FC no está específicamente explícita en los documentos; mejor aún, *L.*, (*Directivo 2*) declara que “están inmersos en algunos procesos, dado que el fin de la institución no es el fortalecimiento de la FC, sino la gestión empresarial.” *E.*, (*Directivo 3*) informa que “en algunos apartes del PEI se habla de convivencia y de FC.”



Cabe aclarar que las directivas no permitieron al grupo investigador el acceso a la revisión del currículo ni del PEI, pues ambos documentos están en proceso de modificación. Por lo anterior, no se puede dar fe de cuál es la gestión documental, cómo esta orienta de forma coherente y dinámica los procesos pedagógicos y administrativos institucionales mencionados, ni la conformación de los equipos de trabajo en la propuesta curricular. Entonces, la fuente para evidenciar la propuesta pedagógica fue establecida desde las respuestas de las entrevistas, la propuesta de gestión, los planes de acción y la jerarquización de los problemas más urgentes de la comunidad educativa; cabe resaltar que hasta la fecha el respectivo documento sigue en construcción.

A propósito de los documentos institucionales, el colegio hace referencia en su manual de convivencia al “Horizonte Institucional”, conformado por: la misión, la visión, los valores, los ejes institucionales, los objetivos institucionales y el proyecto pedagógico “Cambio Positivo”.

Según dicen los docentes, en cuanto a la mención a la FC en los documentos institucionales,

*I., (Docente 3)* “El horizonte institucional menciona o proyecta a los estudiantes a ser buenos ciudadanos, así lo describe el Manual de Convivencia” *S., (Docente 5)* “de manera explícita no se nombra pero sí, esta institución le apunta a la convivencia y a la comunicación como misión, evidenciamos que existen prácticas y proyectos de aula que responden a la pregunta sobre lo público y la ciudadanía..”, *A., (Docente 2)* “Dentro de los ejes, contenidos en el PEI del colegio; uno de ellos es el que tiene que ver con una sana convivencia, puesto que uno de los mayores problemas es precisamente la agresividad de estudiantes.”

Como se observa, la FC se menciona levemente, dado que el enfoque pedagógico está basado en la gestión empresarial; sin embargo, si establece normas para la sana convivencia y la formación de ciudadanos. Los documentos institucionales son elementos clave en una institución educativa, pues direccionan, orientan y organizan la vida institucional de todos los miembros que la componen; además, tienen una gran relevancia, porque permiten sistematizar la información institucional. De esta manera se puede caracterizar, diagnosticar y evaluar todas las fortalezas y las necesidades de la institución, para así crear planes de mejoramiento y justificar los planes operativos de cómo funciona la institución, y que son importantes, también, para llevar el recorrido histórico de una institución en cuanto a sus logros, sus alcances, sus metas y sus acciones realizadas anualmente.

De acuerdo con las respuestas de algunos de los profesores, la propuesta curricular le apunta a la formación en valores como principios básicos de la interacción social, y desde allí integran distintas prácticas dentro del aula, teniendo en cuenta lo respondido por un docente: *P., (Docente 6)* “han bajado los índices de violencia, cuando elevamos los espacios de interacción y ciudadanía”. Lo anterior responde parcialmente a lo que se requiere que el currículo promueva de la FC en los estudiantes, pues se debe desarrollar su participación activa no solo en su actuar, sino en la planeación: deberían tenerse en cuenta sus puntos de vista al respecto, las necesidades reales que se les presentan en su diario vivir. También se necesita que el conocimiento que el docente les va a compartir esté seleccionado y se encamine hacia el pensamiento crítico, y, como consecuencia, les sirva de insumo para su desempeño como ciudadanos.

Otro docente afirma: *M., (Docente 4)* “hace falta más énfasis en este punto, muchos por realizar otras actividades descuidan lo más importante, “el ser”. Tristemente, así es: por lo

general, el profesor no se detiene a pensar o a direccionar su conocimiento para que el aprendizaje se lleve a cabo teniendo en cuenta al individuo o que se está formando a un sujeto; tampoco se ve la importancia a que la formación se dé desde la propia realidad social, la problemática que los niños viven y cómo el hecho de estudiar esos casos los puede conducir a ser ciudadanos partícipes de los procesos de su comunidad, y que se vean como actores sociales positivos y en camino a la transformación social; en otras palabras: demócratas. Otra respuesta *C.*, (*Docente 1*) dice: “Si, formación integral de los estudiantes”; sin embargo, dicho currículo debería evidenciar cuál es el tipo de ciudadano que se visualiza o se pretende.

Cabe añadir que en una escuela democrática la construcción del currículo es fundamental, pues debe responder a los desafíos que se presentan en la FC. Además, requiere la reflexión por parte de los maestros de su práctica cotidiana, de sus métodos y sus discursos, y valerse de los recursos que las políticas públicas les brindan, por cuanto han defendido la inclusión, el cuidado ambiental, la participación ciudadana y la convivencia pacífica (Santa Cruz, 2004).

#### **8.1.4.1.1 Manual de convivencia**

Se aclara que a la fecha la institución se rige por el manual implementado el 17 de marzo de 2011, el cual fue elaborado con la participación de padres de familia, directivos, administrativos, docentes, estudiantes y comunidad en general, teniendo en cuenta la Resolución de Integración 2396 de agosto 14 de 2002, y que entró en vigencia según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 05 a.

El manual de convivencia actual ya está diseñado, pero no se ha podido imprimir, por dificultades de la Imprenta Nacional (Entidad encargada de la impresión de los manuales de

convivencia del Colegio Jorge Soto del Corral), y ello impide que la comunidad educativa tenga acceso directo a él.

Dando continuidad al tema de atención, se hace preciso resaltar los siguientes apartes de dicho manual:

**8.1.4.1.1 Himno del colegio (fragmento)**

ESTROFA III

*“Hoy reúnes a todo tu barrio*

*Infundiendo en ellos el bien.*

*Es por eso que ahora esperamos*

*tiernos frutos de amor y fe.”*

Letra: Jhon F. Ciduentes (estudiante).

Música y arreglo de voces: Elías Baena (profesor).

(Manual de Convivencia, 2011)

En la tercera estrofa del himno se puede ver el deseo de quienes lo interpreten, de verse como actores sociales de su barrio (ello refleja los principios enseñados en el colegio) y desarrollándose como personas participativas que muestran en todos sus actos que son ciudadanos; además, se refleja en su composición el interés institucional de promover la convivencia pacífica.

#### **8.1.4.1.1.2 Misión y visión de la institución**

La misión busca la formación integral construyendo un proyecto de vida basado en la pedagogía incluyente, y su énfasis no es en la FC, sino que está direccionado hacia la gestión empresarial, el arte y el deporte.

En cuanto a la visión, esta comprende, para 2014, que la institución sea reconocida en la localidad como institución formadora de líderes gestores de su propia vida y transformadores de su entorno.

#### **8.1.4.1.1.3 Valores institucionales**

Dentro de los valores contemplados en dicho aparte se resaltan: el respeto, la honestidad, la solidaridad y la autonomía.

#### **8.1.4.1.1.4 Ejes institucionales**

Para la institución, los más relevantes son: la convivencia, la comunicación y la gestión empresarial.

#### **8.1.4.1.1.5 Objetivos institucionales**

De los objetivos planteados en el manual y que involucran la FC se resaltan los siguientes:

- Formar a personas integrales, autónomas, respetuosas de los derechos humanos y líderes en la transformación de su ambiente y su contexto social desde su proyecto de vida.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores en el marco del respeto a los derechos humanos.

- Desarrollar el sentido de pertenencia a través del ejercicio de formas y espacios de participación, con el fin de formar a estudiantes comprometidos con los procesos institucionales de mejoramiento continuo.

#### **8.1.4.1.1.6 Propuesta pedagógica**

Es de un alto contenido humano, ético, lúdico, científico- artístico y deportivo, capaz de responder a las expectativas de los estudiantes, de dinamizar los procesos de aprendizaje y de producir transformaciones educativas, sociales y culturales en la población actual reconociendo la diversidad, la multiculturalidad, las situaciones de discapacidad, la vulnerabilidad y el alto riesgo social para garantizar la permanencia escolar. La propuesta es entendida como una herramienta que amplía la responsabilidad del desenvolvimiento como individuos autónomos que dan respuesta a sus proceder y a las consecuencias de estos.

#### **Convivencia**

Está inmersa de manera explícita dentro de la propuesta; se la promueve desde los derechos humanos y el respeto a la diferencia.

#### **Participación**

Los participantes reconocen su compromiso en la responsabilidad en pro de la transformación social donde se involucran en la toma de decisiones y en la construcción y gestión de las propuestas. La participación es un proceso en el que se deben implicar a todos los diferentes estamentos de la comunidad educativa, que reconocen su compromiso como tal en la innovación social y que participan en la toma de medidas en beneficio de la Institución.

#### **8.1.4.1.1.7 Estrategias pedagógicas para la convivencia en la institución**

En la Institución Educativa Distrital Jorge Soto del Corral es de vital importancia que todos los miembros de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, docentes, administrativos, directivos, personal de servicios generales y de vigilancia) observen y den cumplimiento a los siguientes acuerdos mínimos no negociables, para garantizar un ambiente propicio en el desarrollo de todas las actividades institucionales:

#### **Decálogo de los mínimos no negociables**

1. **RESPECTO:** Ganar el respeto de las personas cambiando la actitud para escuchar, compartir, entender y ayudar.
2. **DIÁLOGO:** Generar espacios de comunicación y estar dispuestos a hablar con los compañeros, los directivos, los docentes, el personal de servicios generales y los padres de familia.
3. **HONESTIDAD:** Hablar y actuar siempre con la verdad y respetar los bienes de los demás.
4. **COMPAÑERISMO:** Tratar a las personas en armonía y en correspondencia con los valores institucionales.
5. **MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN:** Abordar los conflictos por medio del diálogo, con el fin de evitar las agresiones físicas o verbales.
6. **BUEN TRATO:** Cambiar las expresiones ofensivas por expresiones respetuosas; fomentar la cultura del buen trato.
7. **COMPROMISO:** Asumir responsablemente las acciones con otros y consigo mismos.
8. **DISCERNIMIENTO:** Aceptar que “mis” ideas y las de otra persona pueden ser diferentes.

9. ACUERDOS: Encontrar los aspectos comunes, y respetar la diferencia, para llegar a consensos.
10. DISCUSIÓN: Basados en el respeto, intercambiar ideas y opiniones diferentes con las demás personas.

#### **8.1.4.1.1.8 Derechos y deberes de los docentes y de los estudiantes**

Dan respuesta a las estrategias pedagógicas para la convivencia en la institución.

#### **8.1.4.1.1.9 Reglas de higiene**

También se encontró que el manual de convivencia promueve el cuidado de la salud, de la presentación personal y del uniforme institucional, así como preservar en completo aseo los espacios y los lugares asignados, e impulsa la presencia de la Policía de la Infancia y la Adolescencia.

Se puede analizar que el manual entregado por la institución permite a la comunidad educativa reconocerse en los derechos y en los deberes fomentando la formación y la convivencia, como ejes centrales para el desarrollo del hombre, y donde se deja ver la respuesta al desarrollo sociocultural y tecnológico dentro de su localidad.

Cabe resaltar cómo en el documento se establecen de forma clara las pautas de comportamiento que comprometen a todos los integrantes para actuar de manera aceptable a través del uso de los derechos individuales y colectivos. Dicho manual se entiende como el canal de acción que impulsa los derechos humanos como lo consagran la Constitución Nacional de Colombia de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006); de igual forma, se direcciona como un material pedagógico y normativo, pero en la actualidad no todos los estudiantes gozan de la tenencia



de dicho material, pues se halla en proceso de modificación, en busca de dar cumplimiento a los artículos 73 y 83 de la Ley 115 de 1994, que establecen el reglamento del manual de convivencia de los estudiantes, y al Decreto 1965 de 2011, que reglamenta la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos.

Si se enfoca la construcción de los documentos institucionales desde la FC, habría nuevas propuestas de construcción para un mundo mejor, a partir de la misma institución, que tendría eco en las familias y en los entornos de los educandos, pues, como ya se mencionó en el apartado sobre el concepto de la FC, esta formación no puede caer como tarea única de la institución, sino que la responsabilidad social impulsada desde la FC connota un sentido de alcances directamente relacionados con la construcción de paz, miradas positivas y esperanzadoras de un mundo posible, libre de guerras, de riñas, de infelicidad, etc., porque se basaría en el aporte de todas las personas que hacen parte de una sociedad. En otras palabras, una propuesta pedagógica desde lo comprendido como humano, ético, lúdico, artístico y deportivo, capaz de responder a las expectativas de los estudiantes, de dinamizar los procesos de aprendizaje y de producir transformaciones educativas, sociales y culturales en la población actual reconociendo su diversidad, su multiculturalidad, su vulnerabilidad y su alto riesgo social, de modo que se garantice la permanencia escolar. Es ahí donde existe una excelente FC.

### **8.1.4.2 Proyectos**

#### **8.1.4.2.1 Proyecto Cambio Positivo**

Es una propuesta de redireccionamiento administrativo y pedagógico que busca la calidad en los procesos institucionales para el beneficio de todos los actores. El proyecto surge de la necesidad de promover buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, mejorar los canales de comunicación y propiciar un espacio agradable y adecuado para la sana convivencia fomentando el desarrollo de procesos pedagógicos que motiven el sentido de pertenencia de los estudiantes y su compromiso institucional en la exploración de sus potenciales en la construcción de su proyecto de vida.

Según lo expuesto anteriormente, la propuesta hace que el estudiante se involucre en la mejora de los procesos pedagógicos dentro del plantel; aunque los estudiantes no lo noten, están siendo parte de un arduo trabajo de compromiso institucional. Es así lo dicho por Freire (1970), quien plantea una educación en la que se centren las necesidades de los educandos para crear una conciencia crítica como motor transformador, donde la expresión propia y el diálogo son prácticas liberadoras, hacen parte fundamental y eje del mejoramiento institucional y de la transformación de los sujetos.

#### **8.1.4.3 Actividades desarrolladas**

Se pueden considerar ahora otras actividades desarrolladas por la institución para fomentar la FC. Los directivos resaltan como actividades avaladas por la rectoría: el Carnaval Josoquista, el baño mixto “para que todos se respeten” y la permanencia del coordinador estudiantil en los comedores. Según declaran, pese a todos los conflictos que se tienen en la

institución, esta procura la convivencia pacífica. En el carnaval se logró la participación de algunos estamentos locales, como la Policía, la Iglesia y la familia.

En lo referente al funcionamiento del baño mixto, ubicado en el primer piso de la institución, lo que se pretendía al habilitarlo era fortalecer el respeto por la diferencia.

Dado que las directivas evidenciaron que los niños y los jóvenes no se respetaban los alimentos implementaron los coordinadores dentro de los comedores, actividad que a la fecha ha dado buenos resultados

Todo lo anterior motiva a reflexionar sobre una frase sencilla de Martin Luther King que nos deja ver la paradoja de la vida: “Hemos logrado un enorme progreso científico y técnico, pero, a la vez, no hemos sido capaces de vivir como hermanos”. Convivir significa mantener buenas relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno; se piensa que aprender a convivir es una de las prioridades del mundo actual, donde se hace necesario el rechazo por la violencia presente en las relaciones familiares, institucionales escolares y personales.

Se debe trabajar en el fortalecimiento de habilidades, valores, ideas y destrezas que hagan posible la convivencia pacífica, y erradicar la no convivencia, en pro de lograr una vida de mejor calidad, más allá del disfrute material; pero para ello la escuela debe mejorar los espacios de convivencia social dentro y fuera del aula. Ello dejará como resultado que el niño disfrute pacíficamente los espacios y aprenda el valor que tiene la institución como tal, y así sus aprendizajes técnicos, académicos, sociales y religiosos lo llevarán a vivir en un mundo mejor. A través de estos espacios para la formación de la convivencia dentro y fuera del plantel, el niño aprende a tener sentido de pertenencia y responsabilidad; como ya se ha

visto, la democracia y la función social se forjan a través de pensar en las relaciones sociales y su función.

Ahora bien, los docentes también mencionan el Carnaval, donde se presentaron diferentes tipos de comparsas alrededor del colegio, con el acompañamiento de los padres de familia, las “Salidas pedagógicas para la convivencia ciudadana”, con el objeto de reconocer su localidad de Santa Fe, y la “Gestión Empresarial”; de ninguno de ellos se dio referencia sobre cómo se ha llevado a cabo; sin embargo, el objetivo de este proceso, según el manual de convivencia, es:

Formar personas integrales, autónomas, respetuosas con los Derechos Humanos y líderes en la transformación de su ambiente y contexto social desde su proyecto de vida. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores en el marco del respeto a los Derechos Humanos. (Manual de Convivencia, Colegio Jorge Soto del Corral, 2011, p.5)

Por otra parte, están: el “Día de la Familia”, el “Proyecto de Convivencia Lúdico-Valores” y otras actividades (como jornadas deportivas), que, como se puede ver, son momentos no solo de esparcimiento para los niños y los jóvenes, sino un trabajo de fondo en formación, para un mejor aprovechamiento de las capacidades y los principios en la formación tanto ciudadana como democrática de los sujetos, en los ámbitos institucional, familiar y social.

Estas dinámicas se realizaron con el fin de compartir variadas estrategias para fortalecer e integrar a la comunidad educativa en pro de la FC. De lo anterior cabe interpretar que estas actividades han involucrado el respeto mutuo, las relaciones de amistad, el reconocimiento de la diferencia y la importancia de la inclusión en su contexto social y cultural.

La aceptación del otro, desde su forma de ser perfila una ética del reconocimiento, en cuanto hace una valoración importante de la historia, de las cualidades y sentidos valorativos de la persona, así como una contribución a la legitimación del otro como un ser importante que aporta y tiene un posicionamiento sociocultural. (*Echavarría y Vasco, 2013, p. 115*).

Entonces, se hace importante enfocar dichas actividades con mayor detenimiento, encauzadas al empoderamiento y la práctica de la FC por parte del docente hacia los estudiantes, a partir de las valoraciones positivas del sentido que se tiene de ser persona y de lo que pueden aportar estas en sus relaciones sociales buscando la convivencia apacible, como lo enuncia uno de los maestros entrevistados, *M., (Docente 4)* “El proyecto “Primaria historiadores DC” tiene como objetivo fortalecer en el estudiante una identificación con principios de participación, respeto por lo público y por la convivencia práctica”.

Añádase a eso lo que expresaron los estudiantes en las entrevistas al respecto: se evidencia una inquietud por no ser invitados a la construcción de algún proyecto, a actividades o a la redacción del manual de convivencia; sin embargo, hay un docente que los invitó durante sus propias hora de clase a participar en un grupo de investigación que se llama “Primaria historiadores”, donde hace referencia a la práctica formativa crítica. Aunque no se busca enfatizar en un trabajo nulo en la promoción de la FC por parte de los docentes o los directivos, pues el estudiante, aunque no se sienta directamente involucrado, se puede decir que todo cuanto se hace en la institución es por el bien y la formación de los sujetos; en este caso, niños y jóvenes. Que haya deficiencias en algunas áreas no significa que no se fortalezca una formación: al contrario, se necesitan trabajo y el compromiso mutuo para una mejor comprensión de lo que se quiere aprender y lo que se debe enseñar.

De ahí que resulta significativa la conciencia adquirida por quienes han estado involucrados en estos procesos de FC-como escuelantes, tutores, coordinadores, asesores- de lograr una

articulación más fluida con los movimientos sociales y políticos, lo cual ha mostrado la necesidad de pensarlos más allá de los contenidos curriculares, para rescatar otros escenarios de formación y reconstruir experiencias que no han sido valoradas suficientemente como espacios de ejercicio y aprendizaje ciudadano. (Hurtado y Álvarez, 2006, p. 91).

De lo anterior se puede inferir que para los estudiantes la práctica docente dentro de la institución Soto del Corral no tiene relación con proyectos específicos hacia la FC de cada uno de los estudiantes, en cuanto a buscar la conciencia crítica o formar al sujeto en pro de dicho cambio.

#### **8.1.4.3.1 Objetivos y lineamientos**

En este punto vale la pena hacer una pequeña reflexión sobre los objetivos y los lineamientos formulados por la institución para llevar a cabo dichas actividades. Desde la visión de un directivo, *E.*, (*Directivo 3*) el proyecto de FC no existe: “No van a encontrar documentos directos en el tema de FC. Todo está por hacer”. Otro directivo asegura, *M.*, (*Directivo 1*): “La problemática de la comunidad entorpece y no ayuda a la construcción de ambientes adecuados”, *L.*, (*Docente 2*) dice “La necesidad de los estudiantes”.

Lo anterior lleva a decir que, como entidad educativa distrital, el Soto del Corral debería tener presente la necesidad de trabajar en pro de dar cumplimiento a los principios de la democracia participativa, en busca de la defensa de los derechos humanos. Dado que durante las visitas realizadas a la institución, se encontró que los estudiantes y los docentes son víctimas de la violencia que vive el sector. De acuerdo con el testimonio de una de las docentes entrevistadas, *I.*, (*Docente 3*) “Para poderse trasladar de una sede a otra tenía que llevarse como escudo protector a dos estudiantes cuyos padres son miembros de los grupos al margen de la ley y esto le garantiza su seguridad en cuanto a su integridad física”.

Por lo anterior, se deduce que el Gobierno Colombiano se ha alejado de la búsqueda del cumplimiento de la democracia y del cuidado del ciudadano.

No se debe olvidar que el propósito social y educativo de las instituciones depende, en gran medida, de los contextos culturales e históricos de los entornos que enmarcan las vidas de los miembros de las comunidades educativas; pero también, las relaciones sociales que configuran la sociedad. Es claro que no siempre el enfoque que se da a la educación es el mismo para todas las comunidades y sociedades; se debe animar y promover en la institución el interés por forjar un individuo íntegro; “cada sociedad se labra un cierto ideal de hombre lo que debe ser éste tanto al punto de vista intelectual como físico y moral” (Durkheim, 1922, p. 52).

Para ejemplificar lo anterior, en otra de las aportaciones de los docentes se encontró que estos aseguran tener a estudiantes que son miembros de pandillas; entonces, lo que hace la institución es desescolarizarlos, para no tener que vivenciar enfrentamientos violentos con dichos estudiantes, de tal forma que se les solicita que cada semana presenten el desarrollo de tareas realizadas en sus casas, pero no se da fe de que ellos realmente las hacen, ni del avance académico desarrollado; tampoco se les asiste virtual ni presencialmente, pues no se les da acompañamiento u orientación por parte del docente en sus actividades académicas.

Desde la percepción de los docentes, en principio, las actividades debían desarrollarse como requisitos que se implantaron por parte de las directivas, buscaban brindar herramientas para el desarrollo de la conciencia ciudadana viendo el contexto violento que se vive en la zona tanto en la familia como dentro del Colegio, así como las necesidades y las inquietudes propias de algunos directivos o docentes, quienes ven la importancia de introducir una

respuesta a la problemática de la ciudadanía que afecta los procesos académicos convivenciales.

Lo anterior avala el concepto de ciudadanía, en cuanto a que la convivencia se da en ese ejercicio cotidiano de tolerancia, respeto por los derechos del ciudadano (los de uno y los del otro), como parte de una comunidad (educativa, en este caso), en pro de una convivencia pacífica. Otro de los objetivos planteados es fortalecer procesos de convivencia ciudadana, según lo dice uno de los docentes, *M.*, (*Docente 4*): “Paz y convivencia en Colombia, la participación incluye y genera solidaridad y normatividad sobre gobierno escolar”.

Otro propósito es que la institución necesita reforzar todas sus fuentes de trabajo; estas se trabajan de tal manera que el estudiante los vea de forma más agradable, y los lineamientos están enmarcados como un principio teórico que les provee el manual de convivencia.

A raíz de las respuestas enunciadas anteriormente, se puede reflexionar que si bien son pocas las actividades realizadas, tienen unas finalidades hacia la pedagogía crítica y la formación de ciudadanos participativos que aportan soluciones a sus propias problemáticas sociales, sus carencias, sus cuestionamientos y los derechos que se les vienen vulnerando.

Se nota, por otra parte, cómo, pese a los esfuerzos de la entidad educativa, lamentablemente lo que los alumnos vivencian en su hogar y en su vecindad no les permite afianzar lo visto en la escuela a través de su participación en las actividades encaminadas a transformar su realidad de forma integral: por el contrario, los remite a un estado de indiferencia frente a cualquier acto de emancipación, por miedo a salir de esa comodidad de no pensar críticamente, y, por lo tanto, no generar un cambio. Esto conduce a traer a colación a Freire: “El miedo a la libertad, del cual se hacen objeto los oprimidos, miedo a la libertad



que tanto puede conducirlos a pretender ser opresores también, cuanto puede mantenerlos atados al status del oprimido, es otro aspecto que merece nuestra reflexión” (Freire, 1985, p. 27).

#### **8.1.4.3.2. Participación en la planeación**

En referencia a la participación de la planeación de las actividades en FC, los directivos manifiestan que los participantes fueron el Comité Directivo, los profesores y un alumno. Al preguntar a los maestros dicen que los docentes de ciencias sociales, algunos estudiantes y toda la comunidad educativa; pero, en especial, resaltan que están fallando en la no oportunidad de articularse bajo un claro objetivo y actividades programadas, y declaran que solo, en promedio, el 25% de la planta docente son los más comprometidos hacia las acciones encauzadas a tal fin.

En la ejecución de las actividades mencionan, tanto los directivos como los docentes, que ha participado toda la comunidad educativa; sin embargo, en algunas de las expresiones planteadas en las entrevistas, los niños manifiestan no participar explícitamente; pero se observa que la participación sí es activa en la mayoría de las actividades, tales como el “Carnaval Josquista”, los días especiales, los comedores, las comparsas, las salidas pedagógicas, los proyectos de convivencia vida y valores y “Primaria historiadores”. Aunque ellos no lo notan, se deja ver que la institución es incluyente en la participación estudiantil dentro de las diferentes actividades planteadas y desarrolladas;

[...] la participación se propicia cuando se toman en cuenta las necesidades, intereses y motivaciones de los sujetos intervinientes cuando se tienen experiencias previas de participación positivas, se han adquirido los conocimientos y desarrollado las habilidades necesarias para la participación, se cuenta con acceso a información veraz y existen

mecanismos de participación prácticos y adecuados. (Cervantes y Gómez Junco, 2007, citado en: La Democracia en la Escuela. Un sueño posible, p. 12).

Lo anterior, desde la óptica de los directivos, es una muestra que logra ver el desarrollo de las competencias básicas, independientemente de sus condiciones económicas, sociales y culturales; entonces, esto se convierte en un referente que da pie a la construcción de los procesos de FC donde se planifican, se construyen y se desarrollan.

Se evidenció que los niños muestran un interés innato en formar parte activa de las actividades culturales, y que tienen las habilidades físicas, motrices y creativas gracias a las cuales se puede desarrollar un liderazgo notable en algunos de los estudiantes, por una influencia positiva de maestros; como colectividad, permite demostrar ante la opinión pública el papel central que juegan las instituciones educativas en la construcción de sociedad.

Cabe en este punto mencionar el pensamiento de Álvarez y Hurtado en cuanto a que, precisamente, esta es una de las funciones de la escuela hacia la FC: la transformación de la calidad de la educación formando a sujetos con valores definidos y desarrollando sus habilidades, para que puedan ejercitarse en acciones hacia la construcción de una escuela en función de aportar cambios en la sociedad. Entonces, este sí es un intento viable de los directivos y los docentes de redireccionar sus procesos de formación hacia la construcción de FC: esto es una representación del humanismo moderno.

#### **8.1.4.3.3. Desarrollos visibles**

Llegados a este punto, se reflejará lo expresado por las directivas sobre los desarrollos visibles de las actividades puestas en marcha que dan cuenta de la FC. En un primer momento, se refieren a que es difícil cambiar la subjetividad de los niños, dado el arraigo cultural y las relaciones de violencia y de agresión en las que viven; falta mucho por construir, y desde lo que se puede hacer, se hace.

Otra respuesta es que a los docentes les falta trabajar más y fortalecer el trabajo en equipo; en ocasiones, promover que sus alumnos piensen críticamente (algo que no es fácil, dado que, como individuos, no nos podemos ver desarticulados en lo individual, lo pedagógico y lo crítico).

Nada es separado de nada; todo lo anterior se da mediante la comunicación que se sostiene y se mantiene en el tiempo, en la búsqueda constante que hace el hombre por lograr su libertad; entonces, la institución educativa está llamada a promover la interacción directa entre docente y dicente, entre aprender y enseñar: en estar juntos.

Ya que el hombre no nace libre, sino que aprende a ser libre en la medida en que se le enseñe a pensar, a analizar y a reflexionar, se debe fortalecer el derecho a la pregunta, y la institución debe promover la educación como práctica de liberación donde no se aprende repitiendo, sino que se aprende a decir la palabra propia que ayuda a construir un mundo mejor y más generoso; entonces, la palabra es el espacio que permite reconocerse con el otro.

En referencia al concepto de subjetividad dado por uno de los directivos, se observa que la subjetivación debe ser vista no como una casualidad, sino como el accionar de hombres y

mujeres que producen realidades diversas y que se fortalecen en la praxis; como es una acción, permite dentro de la Institución Jorge Soto del Corral compartir espacios por medio de los cuales solidarizarían con los otros, constituirían consciencias críticas que logren transformar al sujeto, a los directivos, a los docentes, y a estudiantes en pro de conquistar y de abrir espacios para el fortalecimiento de la FC.

A partir de lo expuesto anteriormente se puede llegar a actuar y a ser gestores de cambio social, lo que es una forma del desarrollo social en pro de la FC.

Al considerar los puntos de vista de los maestros acerca de los resultados visibles, cabe nombrar los siguientes: conformación del gobierno escolar; proyectos de inmersión acerca del conocimiento de Bogotá; conciencia del hacer en lo público como relación estrecha con lo privado; fortalecer la mirada hacia la responsabilidad personal observando las fallas. Además, se logró planificar y ejecutar el “carnaval” y las salidas pedagógicas, se ha sensibilizado a los estudiantes frente a la problemática social y el aporte de la FC en la búsqueda de soluciones a los mismos, los niños conocen los conceptos, pero su vida es tan limitante que no les permite practicarlos en la vida familiar y en el aula, ni el horario se los permite, por ser tan cronometrado.

Otro aspecto que mencionan los docentes es que la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad ha mejorado como responde la docente S., (*Docente 5*): “El avance es cuanto a la manera de interactuar entre los distintos actores que integran la institución, las maneras de comunicación entre éstos han sido mejoradas”.

Lo anterior permite pensar que las actividades tienen una orientación justificada por los avances dados a lo largo de la vivencia, y permite afirmar que todo ejercicio pedagógico en

pro de la construcción de una ciudadanía integral debería ser un foco de atención e inversión en el ámbito educativo en todo el país, y así potencializar las habilidades de los estudiantes, la práctica pedagógica de los maestros y el compromiso social de las instituciones del Estado superando los obstáculos presentes en los diferentes espacios o contextos de un individuo, tanto a corto como a mediano plazo.

De las respuestas que los estudiantes manifiestan en cuanto a lo que ellos evidencian como resultados de dichas actividades, algunas fueron positivas y muestran que ellos si se involucraron en las actividades culturales; los estudiantes dentro de la institución y en el aula pueden expresar su libre pensamiento y sus opiniones con la ayuda del proyecto “Primaria historiadores”, en el cual se involucran la conciencia, el deseo, la voluntad y el sentimiento. Por tanto, dicho proceso, en el que avanza el docente con los alumnos, involucra el acto del conocimiento y busca crear una sociedad más justa y libre.

[...] por lo mismo, se necesita fortalecer su preparación y actualización con el fin de que cuenten con el conocimiento, la sensibilidad y las estrategias requeridas para llevar esta tarea. El aprendizaje y la enseñanza están relacionados no solo con la adquisición de conocimientos necesarios para expulsar el temor, la devaluación, el sometimiento y la parálisis de las aulas y los espacios de convivencias, sino también movilizar afectos, deseos, vínculos y fantasías (Caamaño & Fernández, 2007, p. 23).

#### **8.1.4.3 Características de la comunidad educativa potenciales hacia la FC**

Se puede hablar ahora de las *características potenciales que tiene la institución para fortalecer la FC*. Las entrevistas realizadas arrojaron, como un dato importante, la inclusión de la familia, la Iglesia y la comunidad en general. Se deja ver que la escuela pide que no se la deje sola. Es digno de resaltar el llamado que la institución educativa hace a la comunidad en general, pues son momentos de desesperanza los que se viven, por su condición social,

sus entornos familiares y, en algunos casos, por la vulneración de los derechos adquiridos. La institución educativa, en pro de hacer inclusión, y no exclusión, desde la Rectoría, el Consejo de Maestros y la Tesorería, hizo un “Carnaval Josoquista”, en pro de incorporar y fortalecer desde ese espacio cultural la FC.

Ahora se hace oportuno referir la importancia que los directivos les dan a las *características potenciales que deben tener los docentes para realizar la FC*. En las entrevistas realizadas hablan de un sujeto que sea buen ciudadano, con formación en valores, en derechos, y de que cada docente tenga conocimiento del contexto donde realiza su oficio. Por lo anterior, se ratifica nuestro saber en lo referente al oficio, el cual se debe encargarse de reducir la distancia entre la transmisión de contenidos y la forma de efectivizarlos, de modo que el docente propicie la educación transformadora, y no dar más de lo mismo.

Desde la visión docente, ellos consideran que las características necesarias para la enseñanza de la FC deben estar ligadas al conocimiento del contexto social, y que no solo involucren su ciudad ni su país, sino que sean globales. Por consiguiente, se necesita hacer un análisis de las necesidades locales; para ellos, es importante poseer un conocimiento teórico que abarque no solo los valores, sino, de igual forma, el derecho y la participación. Con estas pautas consolidan la idea de que para enseñar a ser un buen ciudadano, ellos, en principio, deben serlo y evidenciarlo con su ejemplo de equidad, honestidad, respeto, carisma, don de gentes y creatividad, para lograr unos ciudadanos transformados. Esto es absolutamente cierto, como lo plantea Tirado, (2007), al ser necesario que el docente sea capaz de autorreconocerse, autoevaluarse y repensarse.

Es el momento de definir las identidades que se asumen como propias y favorecen la aceptación de uno mismo, promueven el aprecio y el respeto por uno mismo e inducen a reconocer o descubrir lo que uno vale; se trata de robustecer el sentido de dignidad, crear confianza personal, favorecer la autonomía y la autoestima, de tal forma que permita concebir un imaginario que dé lugar a un proyecto de vida.

Ahora cabe examinar brevemente el hecho de que los directivos en la entrevista dan relevancia a las *características potenciales que tienen las niñas y niños para potenciar y desarrollar procesos de FC*. Ellos mismos refieren que los menores tienen unas características propias, pues viven en entornos difíciles, en un sector distrital donde hay un alto porcentaje en los índices de violencia, se vive en la carestía y a algunos de los menores de la institución se les vulneran sus derechos, por cuanto trabajan en la noche como recicladores, para proveer el sustento diario a sus familias.

En conversación con algunas de las docentes, ellas declaran que se hace necesario realizar actividades que involucren ejercicios de desarrollo socio afectivo en las aulas. Esto deja ver que la educación no se debe centrar solo en la transmisión de conocimientos, sino que tiene la misión de suministrar las herramientas, los valores, las capacidades y las pautas para que los estudiantes, cuando lleguen a su adultez, sean sujetos activos en sus comunidades. Entonces, el aporte del docente debe estar encaminado a la construcción de sujetos críticos y transformadores de sus realidades, pues en estos tiempos se evidencia que tal construcción se tiene como objetivo, pero no en el ejercicio.

#### **8.1.4.4 Dificultades para el desarrollo de los procesos de FC**

##### **8.1.4.4.1 Carencias de los docentes**

Ahora interesa extraer de lo reportado en las entrevistas a los directivos cuando se les pregunta, desde su saber, qué creen ellos que les falta a los docentes para formar a sujetos dotados de conciencia ciudadana. Al respecto, ellos responden que deben formarse en FC. Entonces, las escuelas de formación docente deben innovar en la educación desde el plano social, que se refleja en la política desde donde se fomenta el equilibrio social, la ampliación del tejido de productividad y la promoción de las buenas prácticas educativas.

Como lo menciona Mejía (2007), los saberes surgen de las prácticas, pues son el resultado de la unión entre acción y pensamiento, y enfocados hacia la transformación social permitiendo el nacimiento de la subjetividad y de una nueva colectividad. Teniendo en cuenta que la subjetividad involucra la plenitud, la integralidad y la felicidad del sujeto, lo cual lo conduce a ejercer una buena práctica ciudadana democrática y la colectividad, pues parte desde el cambio individual para luego pasar al colectivo o social.

Se puede ahora abordar la opinión de los docentes entrevistados en lo referente a este tema: reflejan el conocimiento adquirido en sus estudios universitarios, pero, a la vez, lo denotan solo en algunas materias; sin embargo, consideran que dichos conocimientos no fueron suficientes dadas las temáticas, y no son muy profundas para la población que manejan.

También mencionan capacitaciones dentro de la institución que han generado procesos y proyectos pedagógicos, pero se destacan respuestas de maestros simples, de poca



profundidad, limitadas al “no” y al “sí”, sin expresar nada sobre su capacitación o sobre la importancia de ella en su vida como docente.

Dado lo anterior, el grupo a cargo de esta investigación está en capacidad de afirmar que en el docente deben existir la disposición y la voluntad de pensar desde la pedagogía crítica, donde el conocimiento se construye en pares, en un estar juntos, ya que es imposible concebir la educación como un proceso desarticulado y limitado, lo cual es un proceso que se da a lo largo de la existencia, y, por eso, el docente tiene la tarea de mantenerse actualizado: no para “adaptarse al mundo”, sino para crear y transformar el mundo.

#### **8.1.4.4.2 Obstáculos para el desarrollo de la FC**

Es necesario retomar lo expresado como obstáculos para el desarrollo de la FC, por cuanto estos son sinónimos de impedimentos o de limitaciones dentro de un proceso; sin embargo, se pueden transformar o convertir en retos por enfrentar, y para ello se debe comenzar por tener un cambio de actitud y de mentalidad (de hecho, uno de los objetivos de la conciencia crítica).

Los maestros determinan que los obstáculos visibles son: la existencia de problemáticas en el enfoque que tiene la institución en cuanto a la FC. Otros que les aquejan en mayor grado son: la falta de motivación de los docentes y el resto de la comunidad educativa; el hecho de que la escuela no logra ser coherente con sus enseñanzas en lo referente al contexto de los estudiantes; el compromiso familiar es muy pobre y debe mejorar; hay un desinterés por parte de todos los participantes; la falta de tiempo y de organización; no contar con los recursos necesarios, ya sea humanos, logísticos o tecnológicos. Expresa un maestro, *C.*, (*Docente 1*):

“siempre hay muchas tareas por hacer”. En otras palabras, el grupo investigador, como parte del análisis, se adhiere a lo expresado por Echavarría y Vasco cuando afirman:

Un proceso educativo que no censure la sensibilidad y sirva de escenario para comprender y elaborar comunicativamente lo que significan las expresiones de indignación, resentimiento y culpa posibilita entonces no solo a los niños, sino también a los adultos, maestros, familias y a la sociedad en general, reconocer las diferencias y complementariedad entre moral, ética y derecho. La educación en valores no puede agotarse en consignas moralistas y publicitarias que terminen por proclamar: amor a la patria, amor a los enemigos, la ley es la ley, ignorando por ejemplo, que no pocas veces el rigorismo y la burocracia sumados a la tramitología y la ineficiencia fomentan comportamientos incorrectos, desconociendo que no es lo mismo hacer trampa en la tarea, viajar en bus sin pagar o meter un gol con la mano, sometiéndose a las consecuencias legales por las acciones incorrectas. (Echavarría y Vasco, 2013, p.17).

Aunque los niños dentro de las entrevistas no dan cuenta de un problema o una dificultad específica en cuanto a los obstáculos del aprendizaje de la FC, se puede analizar que hay una barrera por parte de la planta docente en la ejecución de proyectos cambiantes y transformadores de conciencia crítica y formativa, pues se limitan en el tiempo de dedicación personal y colectiva; esto es, solo algunos quieren hacer el verdadero esfuerzo por la transformación de sujetos, mientras que otros se limitan a una clase de ética, sin extender el fortalecimiento de la pedagogía crítica; “Debido a las mediaciones que ocurren en su interior, la carencia de recursos y su dependencia de la representación política” (Vidales, 2007, p. 16).

Como se dijo al principio, una práctica pedagógica con orientación crítica propone preparar al individuo para ser transformador de una sociedad injusta y explotadora y convertirse en un soñador que promueve la esperanza y la superación a una sociedad más

digna. Además, se pretende formar a individuos que pueden superar obstáculos políticos, económicos, sociales y culturales que imposibilitan la transformación de la realidad, mediante la problematización y la pregunta, como lo postula Freire desde la propuesta de conciencia crítica. En definitiva, cabe destacar que la práctica educativa no puede estar a merced de la improvisación ni de simples excusas de falta de tiempo por parte de directivos ni de maestros, ni estar sujeta a ningún marco de incoherencia por parte de los actores de la FC, pues lo que se pretende es un proyecto de formación integral y que constituya a toda la comunidad en general.

#### **8.1.4.4.3 Retos**

Cabe ahondar todavía un poco más en cuanto a los retos que se han presentado en el colegio investigado para desarrollar dichos procesos de FC. Desde la Dirección, nuevamente, se puede traer a colación el hecho de que el proyecto de FC no existe de forma directa. Se hace una tarea indispensable desarrollar de manera conjunta las capacidades, las habilidades y las aptitudes que permitan desde lo ético el desarrollo de un programa coherente con sus necesidades y sus vivencias en FC; también, introducir prácticas educativas en el aula y en la escuela, que contribuyan al fortalecimiento de un ambiente educativo que propicie mejores condiciones y no dé lugar a la exclusión; se necesita aprender a convivir, y que las relaciones que se establezcan en la escuela se basen en valores como el respeto, la igualdad y la justicia.

Se sugiere, en un principio, establecer metas específicas en la construcción y el desarrollo de un programa en FC, donde se integren la Secretaría de Gobierno, la Alcaldía Local y sectores como la Iglesia; además, que se institucionalice la interdisciplinariedad y se haga la construcción de materiales pedagógicos concretos que den respuesta a ese saber.

Entonces, la academia debe formar a los docentes en procesos de sensibilización, en la adquisición de conocimientos especializados en FC y en el desarrollo de estrategias didácticas que permitan reencauzarla como proyecto de vida.

Según la óptica de los propios docentes, ellos requieren capacitación en el tema en referencia, implementar proyectos incluyentes para ser solidarios con el otro, planes de participación intercursos para la práctica de derechos y deberes. También, que el Gobierno asuma otros procesos en los cuales se fomente la FC formando a ciudadanos integrales y críticos, porque la escuela sola no lo puede hacer todo.

Dice una docente, *P.*, (*Docente 6*) “Además no todos los docentes tenemos la misma FC ni la misma conciencia social por tanto esto afecta el proceso de FC”. Otro reto es cambiar la forma de pensar de los padres de familia y los estudiantes, pues hay muchos imaginarios negativos que perturban los procesos, el trabajo con los padres no ha sido llevado a cabo de la mejor manera y falta fortalecer el diálogo con quienes son responsables directos de los “muchachos”.

Considerando así el asunto, las instituciones enfrentan dificultades como la indiferencia tanto del Estado como del docente y del estudiante; buen ejemplo de ello se observa en la lamentable apatía y negligencia de algunos maestros, quienes, aun siendo conscientes de su práctica ciudadana y de la posición importante que tienen en dicha formación, se permiten dejar de lado esta responsabilidad, de crear espacios y de fomentar en el estudiante ese pensamiento crítico que les va a permitir nuevas expresiones a replanteamientos como mejores ciudadanos, dispuestos a vivir la democracia en colectividad como parte esencial de su día a día.

Estas transformaciones están afectando significativamente la subjetividad de la mayor parte de la ciudadanía, lo que se expresa dramáticamente en la exacerbación de los miedos: el miedo al otro; el miedo a la exclusión social, el miedo al sinsentido; en el “desarraigo afectivo de la democracia”; en la incapacidad de levantar imaginarios colectivos, la pérdida de la historicidad y de memoria, en un desencuentro con la realidad, entre otros. (Lechner, 2002, tomado de: Reflexiones críticas en torno a la formación ciudadana en la institución escolar, p. 40).

En cambio, se ve que algunos maestros tienen el interés propio de trabajar y llevar a cabo planes de construcción ciudadana con sus estudiantes, pero, de igual forma, cabe creer que esto es, y debe ser, competencia de toda la comunidad educativa, y tener un eco en el resto de la comunidad sociocultural que logre afectar, como dicen algunos maestros, el ámbito de sus hogares, de las calles, de los habitantes de los barrios (entre ellos, sus amigos de las “pandillas”), enfocados en promover una convivencia pacífica y de sensibilización, mediante acciones de carácter formativo y preventivo respecto a la FC.

Agregado a lo anterior, los estudiantes, dentro de su concepto de formación, visualizan el manual de convivencia como una idea de aprendizaje y conocimiento de reglas institucionales, como lo evidencia uno de los niños en su respuesta a la pregunta de para qué sirve el manual de convivencia: V., (*Estudiante 3*) “sirve para que los niños que no saben qué necesitan, ni traen materiales, para venir uniformados y respetar venir bañados y organizados y ser mejores personas y para que todos los estudiantes sean completamente compatibles”.

Considerando lo dicho anteriormente, los estudiantes ven como un reto obedecer las reglas del manual de convivencia, como un propósito para poder cumplir con las normativas, mas no como un compromiso crítico de cambio y de transformación personal en su contexto social.

## **8.2 Los Procesos de Fc y El Desarrollo de La Conciencia Crítica**

La razón de ser de esta categoría es que por medio del análisis de ella podemos tener acceso a responder si los procesos desarrollados en la Institución Educativa posibilitan el desarrollo de la conciencia crítica entre los educandos de dicha Institución. Como soporte para esta tarea se utilizarán las respuestas de las personas entrevistadas por el grupo de investigación; las cuales dan referencia a las siguientes subcategorías: concepto de FC, rol de la Institución y de los docentes en el desarrollo de la FC, la vivencia de la FC la cual se evidencia en la presencia de la FC en los documentos institucionales, en las actividades desarrolladas hacia la FC, los objetivos y lineamientos de dichas actividades, la participación en ellas, los desarrollos visibles, las características potenciales hacia la FC, las dificultades, las reflexiones hacia la FC, la afectación de los estudiantes y por último el enfoque del Colegio.

### **8.2.1 Concepto de FC**

Los niños ven el concepto de formación ciudadana como el respeto hacia los demás dentro y fuera del aula de clase, para ellos lo que el profesor dice es correcto, se hace ver que en su conocimiento deben saber comportarse como personas decentes y que el aprendizaje es lo que los lleva a un mejor futuro como individuo, como sociedad y como ciudadanos. Esta FC de acuerdo a sus respuestas da una muestra de su conocimiento autónomo de lo que creen que es el respeto y el comportamiento frente a su contexto. A profundidad, los estudiantes hacen referencia de los conocimientos y su pensamiento crítico frente a la

formación haciendo énfasis en lo que aprenden en el aula de clase y cómo su comportamiento tiene función en esta formación.

### **8.2.2 Rol de la Institución**

Es oportuno hacer referencia al papel de la Institución en cuanto al desarrollo de la conciencia crítica en los procesos de FC desde la óptica de los directivos. Según las expresiones dadas por algunos directivos entrevistados hacen referencia a que el papel de la Institución debe estar basada en una serie de acciones orientadas a involucrar la FC dentro del Colegio, por ejemplo: denotan que es importante solucionar problemas que se presentan en las relaciones interpersonales, entre compañeros, entre docentes, entre docentes-estudiantes, entre directivos y entre directivos-docentes; promoviendo relaciones pacíficas, de autonomía y de diálogos que les permitan reconocerse, replantearse desde la verdad que pueda tener cada individuo. Los directivos manifiestan que es una tarea de todos los días que los haga detenerse a pensar y analizar sus comportamientos para transformarlos hacia su mejora como individuos, como docentes quienes tienen la responsabilidad de direccionar el trabajo y la promoción constante de la FC. En sus opiniones coinciden directamente en que las relaciones interpersonales que se deben manejar dentro y fuera de la Institución deben ser pacíficas, de diálogo y escucha. Si se observa desde el punto de vista de la conciencia crítica, para que dichas relaciones logren impactar la localidad de estudio en pro de la FC; es necesario que cada individuo posibilite el detenerse a repensar cada una de sus acciones de forma reflexiva y con una mirada interna que lo lleve a evaluarse a sí mismo antes de opinar sobre las acciones del otro (directivo, docente, padre de familia, compañero) y luego sí después de dicha reflexión, tomar la decisión de expresar a los otros su punto de vista de

manera clara y con la verdad que se necesita para construir con dichas personas un contexto social más humano y llevadero dentro de su propia realidad.

### **8.2.3 Rol del docente**

En cuanto al papel o rol del docente frente a los procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica refieren que se hace necesario estudiar cómo llegarles a los jóvenes, pero para que esto se dé, los docentes en un primer momento deben empoderarse del concepto de FC, permitir que la comunidad los observe como gestores de cambio, que se realicen capacitaciones a los miembros de la comunidad educativa y que se les otorgue a las universidades permiso para seguir haciendo trabajos de investigación ya que estos compromisos académicos les permiten reflexionar sobre el quehacer en la escuela. Como se ve, las políticas educativas no están basadas en un diagnóstico crítico que permita acceder de forma directa a procesos de transformación educativa lo que genera es una disonancia en las intervenciones en pro del desarrollo de la conciencia crítica; entonces, como afirmó uno de los entrevistados: *L.,(Directivo 2)* “se debe repensar la formación docente para su transformación”, esto se lograría desde la perspectiva crítica como refiere Freire, en *Pedagogía del Oprimido* (1985) lograr tener posicionamientos ideológicos, éticos y políticos que permitan el surgimiento de un modelo de formación docente que saque a la escuela del sistema opresor en el cual se encuentra hoy, salir de los esquemas rígidos y estáticos ya que día a día el hombre se reconstruye en este mundo cambiante. Y para ello el mejor punto de partida es el diálogo, el cual permite emerger de la relación opresor –oprimido en pro de adquirir conciencia crítica, los docentes deben hacer uso de las herramientas conceptuales que les permita entrar en espacios de reflexión de sus problemáticas ya que la tarea docente no es enseñar contenidos, la conciencia crítica se da cuando el docente se asume como el



individuo que aprende a pensar y entrar en las pedagogías liberadoras dejando de lado el pensar teórico para incorporarse en el pensamiento que deje como resultante una buena base de los saberes "No hay docencia sin discencia, las dos se explican y sus sujetos, a pesar de las diferencias que los connotan, no se reducen a la condición de objeto, uno del otro. Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender" (Freire, 1985, p.25).

Por lo anterior, Moacir Gadotti, filósofo brasileño y doctorado en ciencias de la educación; realiza un gran planteamiento en el reconocimiento de la autonomía y la posibilidad de la inserción en la comunidad, por esto la pedagogía participativa es fundamental ya que permite que los procesos de formación democráticos sean efectivos en pro de construir mejores ciudadanos que logren aprender críticamente ya que enseñar nos conduce a indagar y a buscar y donde la curiosidad se convierte en un derecho.

La formación dentro del colegio para los niños en esta edad se ejecuta en lo que los docentes les dicen o enseñan dentro del aula de clase, puesto que los niños según sus respuestas dan por hecho que la enseñanza y el aprendizaje viene desde su familia, el hecho de dar una respuesta como que "desde chiquitos no entienden y hay que enseñarlos", muestra que se da una formación de conciencia crítica en donde aprenden desde su concepto lo que es la formación y la educación del cuidado por el prójimo y en esto entra el respeto por sí mismo y hacia los demás, los estudiantes entienden lo que significa aprender y tener conciencia de respeto frente a su entorno.

Es así que, dentro de su concepción en lo que es la formación de un docente, ven como ejemplo a seguir a sus profesores, pues dentro de sus experiencias dan a entender que la explicación de los temas o conceptos forman parte importante en la educación, enseñanza y

aprendizaje, aunque no se especifica en sus respuestas, se puede observar que los niños proponen una construcción por medio de los conceptos dados en clase.

#### **8.2.4 Capacidad del docente de autoevaluación**

Los docentes manifiestan que en muchas ocasiones han pensado en su práctica pedagógica y en la posibilidad de integrar cátedras en FC, *S.*, (*Docente 5*) “la verdad es que la población exige realizar estos análisis.” Otro aspecto es, que teniendo en cuenta el convulsionado contexto donde se enmarca la Institución, los maestros han tenido mayor interés por la necesidad de implementar en cada área posibilidades pedagógicas de FC. Otro maestro dice, *I.*, (*Docente 3*): “Trato de hacerlo siempre, conscientemente que desde el mero ejemplo se afecta positiva o negativamente al estudiantado.” Adicionalmente se deben preocupar no solo por la formación académica sino también por formar ciudadanos íntegros para vivir en sociedad; si el maestro se visualiza como formador crítico y de subjetividad en este caso hacia la FC, debe ser consciente de que

para poder jugar algún papel en el estudio de las realidades contemporáneas como científicos sociales, es necesario asumir dos compromisos: en primer lugar, un compromiso con la producción teórica y de modelos que amplíen las herramientas para comprender e intervenir esas realidades. En segundo lugar, un compromiso con el rigor y con la toma de conciencia de la diferencia entre la militancia y el ejercicio profesional. (Revilla, 2005, p.41).

Los docentes del Colegio se consideran con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de FC aclarando, que se deben capacitar más en el tema e incorporar mayores actividades pedagógicas conducentes a formar sujetos críticos hacia la transformación de su entorno; utilizando las herramientas que le favorezcan su desempeño como ciudadano que quiere vivir en democracia, como por ejemplo, se menciona una de las actividades que realiza

uno de los profesores, *M., (Docente 4)*: “Conformé un grupo de investigación a partir de la historia bogotana y de allí articulo la reflexión por la FC.” Es de anotar que la percepción de algunos es que a los estudiantes les interesa mucho el tema de la ciudadanía, ya que les posibilita pensar sus propias acciones no solo en el colegio sino en la familia y su respuesta a la complejidad social que vive el país. A causa de ello y por el alto nivel de violencia del contexto, por las necesidades o por el deseo propio; piensan sobre la importancia de introducir opciones pedagógicas en las cuales reflexionen su propia realidad y se sugieran respuestas para la problemática en la que se está viviendo la ciudadanía.

## **8.2.5 Vivencia de la FC en la Institución**

### **8.2.5.1 Referencia de la FC en los documentos institucionales**

En los documentos institucionales se ven reflejados unos aspectos de lo que se trata el manual de convivencia: los estudiantes lo ven más como una norma de comportamiento, formación de sujetos, higiene personal o vivencia dentro de un lugar específico como la Institución. Con esto se puede decir que dicho Manual involucra dentro de sus normas una conciencia crítica al deseo, voluntad y al sentimiento donde se ve una experiencia o una pedagogía práctica, la cual pretende formar individuos que puedan superar obstáculos y dar una transformación a la realidad mediante la problematización y la pregunta; dado que estas normas buscan la integridad y el pensamiento crítico en la formación dentro del contexto estudiantil.

Los Estudiantes lo justifican y lo comprueban: “el manual de convivencia sirve para que los niños nuevos y antiguos que llegan al plantel conozcan sus normas, sus responsabilidades, sus derechos y sus deberes”. Comentan y hacen alusivo que es también “para venir

uniformados, para traer los materiales y “oliendo rico”. Esto muestra la actitud de análisis que tiene el estudiante con la funcionalidad del manual de convivencia y cuál es su propósito en la FC y cómo contribuye en su interacción personal y grupal.

Se puede observar que el trabajo con el manual de convivencia efectúa una posibilidad y en el cual se quiere fomentar y formar la conciencia crítica con los estudiantes, ya sea de forma directa o indirecta por medio de las reglas allí generadas, se plantea que los niños saben que el manual ayuda y ejercita al estudiante a una reflexión de transformación, tanto individual como colectiva.

Dentro de los documentos institucionales, (manual de convivencia) se evidencia que los proyectos con los estudiantes son viables dentro de la capacidad y la oportunidad que se adelante o se interese cada uno de los participantes, como los son la planta docente y los estudiantes, estas observaciones son las que contribuyen a la elaboración de un saber y para mejorar los documentos institucionales por el bien común. “En cuanto a las propuestas pedagógicas en las que están soportados los procesos de FC, se puede plantear que existe una relación directa entre aumento de la FC y una creciente despolitización de quienes participan en ellos y de la sociedad en su conjunto. La FC en contextos escolares”, (Hurtado y Álvarez, 2006, p. 88) Los procesos de FC, se pueden dar dentro del contexto escolar en la participación ciudadana hacia las propuestas pedagógicas de los programas explorados a partir de enfoques directos a la pedagogía crítica y a la educación.

### **8.2.5.2 Actividades desarrolladas en pro de la FC**

Los directivos analizan que para poder plantear y llevar a cabo proyectos para una escuela ciudadana se necesita más esfuerzo, más objetividad, trascender la simple actividad y articularse en un proyecto mayor, más cimentados y evaluables en el tiempo. Cabe añadir que aunque en los proyectos implementados hasta ahora en el Colegio se ha intentado sensibilizar a los estudiantes, ellos conocen los conceptos pero como dice un docente “su vida es tan limitante que no les permite practicarlos.”

En otro aspecto, en cuanto al alcance de los proyectos ellos mencionan que se han desarrollado para ayudar a establecer una buena convivencia y el avance es en cuanto a la manera de interactuar entre los distintos actores que integran la Institución, las maneras de comunicación entre estos han sido mejoradas.

Hoy por hoy, los estados, las instituciones educativas, educadores y educandos cuentan con nuevos aportes desde la pedagogía crítica, que contribuyen en el progreso y el fortalecimiento de la FC, estos permiten a los ciudadanos mejorar su capacidad crítica y autocrítica, entonces lo anterior se convierte en la base de transformación social, cultural y política de los pueblos y comunidades. A la vez, es la oportunidad que tienen los individuos de representarse críticamente desde sus mundos en pro de lograr el saber y darle poder a la palabra; con la que se construye a sí mismo y fortalece sus entornos donde vive en la FC, instaurando mundos más humanizados, sociales, incluyentes y democráticos.

En este sentido se deja ver como la FC y la pedagogía crítica comparten características que son fundamentales en el desarrollo de los individuos; participación, comunicación, humanización, transformación y la contextualización ayudan a entender y hacer efectivos los

mecanismos de participación ciudadana dentro y fuera de la institución educativa. Es una valiosa herramienta para llegar a los jóvenes estudiantes y promover en ellos el criterio de corresponsabilidad para con la institución educativa, la familia y sus diferentes entornos; lo anterior se visibiliza en la participación que ellos tienen dentro del gobierno escolar, es una forma más de ejercer su derecho a disentir. No se deja atrás que la institución educativa desarrolla una serie de actividades como; el carnaval Josoquista que lo que pretende es que los educandos se integren como actores de sus prácticas democráticas y logren así construir otras formas de conocimiento donde desarrolla el criterio de participación y conciencia objetiva de lo vivido. Entonces no es un método de enseñanza sino una forma asertiva de aprendizaje.

Por otro lado, las actividades antes referidas le permiten a directivos y docentes, reflexionar sobre la necesidad de fortalecer en los educadores el lenguaje crítico, entendido como el que tiene la capacidad de romper con las teorías y los conceptos que no le permiten ir en busca de la transformación, dado que no debe ser una actividad de unos cuantos docentes, debe ser la integración de todo el cuerpo docente que buscan enseñar mas no transmitir. Docentes que den las condiciones y las posibilidades para el aprender en pro de la reconstrucción de la interpretación de los nuevos contextos y de la pedagogía crítica. Desde la observación de documentos institucionales, observados se hace preciso que estos no solo den cuenta del plan de estudios o de los procesos pedagógicos, sino que se enfatice desde la pedagogía crítica la reestructuración de documentos que den cuenta de la integralidad, donde la pedagogía se convierte en un quehacer propio que promueve la reflexión y la acción del hecho educativo desde el repensar el para qué, el porqué, el cómo.

### 8.2.5.3 Objetivos

Al preguntar a los Directivos si dentro de los objetivos de dichas actividades están el desarrollar la conciencia ciudadana entre la comunidad educativa ellos relatan que éstas acciones deben ser prácticas en cuanto a la parte vivencial del estudiante y no únicamente a determinar que memorice cierta cantidad de conocimientos; como bien lo dice la pedagogía crítica por medio de Freire, se busca que el sujeto pase de ser un receptor o captador de información a un sujeto propositivo, analítico y constructor de su propio conocimiento. Los Directivos son conscientes de que falta mucho por hacer en cuanto a la FC dentro de la Institución y que es un cuestionar diario del docente para que sea un trabajo en conjunto y no de unos pocos.

Desde la mirada de los docentes en cuanto a este aspecto algunos consideran que al desarrollar las actividades en pro de la FC los lleva a pensar sobre la importancia de introducir en las prácticas pedagógicas ejercicios que los conduzcan a buscar respuestas a los problemas de su ciudadanía. Sin embargo, un docente refiere que aunque el Colegio objeto de investigación no cuenta con un proyecto pedagógico específico sobre FC, ellos de alguna manera buscan los medios para promoverla. Otro de los objetivos es que esas actividades se desarrollen por medio de metodologías didácticas y agradables para los estudiantes; en razón de lograr mayor participación y que sean ellos quienes también aporten a la construcción de dichos procesos basándose en su propia realidad y deseo de cambio, es decir si el estudiante logra participar en la planeación de las actividades y proyectos, si expone sus puntos de vista a ser más fácil que cuando se pongan en marcha dichos planes ellos participen con mayor libertad, debido a que no fueron creados para ser impuestos sino con el fin de desarrollar su libre expresión, decisión y formación de su personalidad partiendo de la subjetividad como

individuo y como integrante de una sociedad que requiere su participación como ciudadano activo y crítico.

#### **8.2.5.4 Características potenciales para el desarrollo de la FC**

En cuanto a las características que son potenciales para el desarrollo de la FC y la conciencia crítica, desde la visión de los Directivos, ellas son: los docentes deben estar empoderados de los conceptos y de didácticas adecuadas para la enseñanza desde la pedagogía crítica las cuales conduzcan a los estudiantes a cuestionarse a ellos mismos y a las prácticas que se desarrollan en la Institución, entendiendo que el conocimiento no está determinado sino que se da en forma continua y partiendo desde sus propias experiencias de vida. De igual forma docentes comprometidos que gocen de iniciativa propia, una actitud reflexiva en cuanto a sus prácticas pedagógicas y si desarrollan el pensamiento o la pregunta en sus aulas; con el objetivo de que las actividades y/o proyectos que desarrollen sean para beneficio de su localidad pensando en el bienestar de su escuela, de su barrio o de sus propias familias.

#### **8.2.6 Afectación en los estudiantes**

Desde los planteamientos de la conciencia crítica la afectación en los estudiantes es importante de analizar puesto que permite conocer e indagar si los procesos de FC desarrollados en la Institución han sido apropiados por ellos, es decir si los han conducido a aprender a tomar decisiones, si los conocimientos adquiridos les han aportado para su formación como ciudadanos críticos, si dichos saberes han sido sobre su contexto, si han logrado actuar con compromiso y responsabilidad asumiendo las consecuencias de sus actos. Por esto esta subcategoría se puede analizar a partir de los testimonios que se ven a



continuación y que dan respuesta al grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de FC que se desarrollan en la institución:

Según los maestros existe un porcentaje apático por la temática o simplemente no se les hace necesario, sin embargo ellos se acogen a lo que se les imparte. En cambio a otros les interesa mucho, ya que la formación ciudadana les posibilita pensar sus propias acciones no solo en el colegio sino en la familia. Algunos consideran que si se posibilita la conciencia crítica. En cambio, para un docente no hay conciencia en los estudiantes por el cuidado del colegio, del barrio o de la ciudad; para ellos solo existe la idea que el estado debe darles todo y ellos no deben poner de su parte.

Dentro de esta subcategoría los niños no ven la importancia a la pregunta y lo demuestran con una corta respuesta, con esto se evidencia que la conciencia crítica que está manejando el estudiante es muy poca, pero mirando su trayectoria dentro de la institución y del aula de clase se ve un diálogo y la libertad de expresión, también cabe decir que se refleja una pedagogía crítica y basándonos en el autor “Paulo Freire” en la Pedagogía del Oprimido (1970), refiriéndonos a una de sus cuatro dimensiones; se concluye que la conciencia crítica es reconocer la necesidad del diálogo para dar la transformación del pensamiento para conocer, actuar y pensar.

## 9 CONCLUSIONES

El término de esta investigación nos permite plantear de manera crítica cómo se viven los procesos de formación ciudadana al interior del Colegio Jorge Soto del Corral IED, es decir, cómo se dan los aprendizajes de los estudiantes con referente a la FC, cuál es el compromiso de la comunidad educativa hacia ella y cómo el docente está ejecutando su praxis hacia la FC. Finalmente, evidenciar también si esos procesos están posibilitando la conciencia crítica de los educandos.

A continuación se concluye que tanto los directivos, docentes y estudiantes conceptualmente definen la FC pero no hay total coherencia entre la teoría y la práctica. Se comprende como el respeto y responsabilidad para con el otro. Desde el quehacer docente se intenta enseñar en valores, deberes y derechos ciudadanos, con el fin que los estudiantes deseen un mejor futuro, cabe aclarar que no es suficiente teniendo en cuenta que la educación tiene por misión entregar a los educandos herramientas, desarrollar sus habilidades y fortalecer sus valores, para que los alumnos desde hoy sean parte activa en lo político, cultural y social.

Es tarea de toda la comunidad educativa, fomentar la interacción en esta sociedad cambiante, lo cual repercutirá en la disminución de las desigualdades. Otro aspecto desde el cual se deben centrar los esfuerzos de los directivos y docentes, es enseñar el valor de la ciudadanía y la democracia en pro de ayudar a solucionar el conflicto, donde toda la comunidad educativa erradica los espacios de hostilidad y mejoran sus conflictos y diferencias desde los principios de ética-política que rigen la democracia, la libertad y la igualdad.

Está bien que asimilen el concepto de FC pero, se debe convertir en una realidad práctica en la escuela. Aunque la FC no es el pilar del modelo pedagógico de la Institución, se ven iniciativas e intereses por llevarla a cabo en los proyectos y actividades para toda la comunidad. Según los testimonios reflejados a través de las entrevistas se observa, que solo algunos docentes le dan la relevancia a la FC dentro de sus asignaturas; por lo tanto, se ve la importancia de ampliar los espacios para mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes para desarrollar actividades y proyectos de clase en pro de fomentar el desarrollo de la FC. Dichos espacios de diálogo, permiten abordar la construcción colectiva de saberes y conocimientos con el objetivo de mejorar la realidad de sus comunidades, potencializando la interdisciplinariedad y de esta manera se logrará el aprendizaje efectivo y con sentido; que deja a la comunidad educativa mejorar la toma de decisiones, debatir, argumentar y en sí, hacer de la FC una práctica de vida.

El interés del resto de la comunidad es poco o escaso frente al tema y los docentes por un lado, cuentan con tiempo insuficiente para desarrollar proyectos o actividades encaminados al fortalecimiento de la FC; puesto que deben cumplir con las unidades didácticas planeadas en las diferentes áreas desde el comienzo del año escolar, las cuales involucran muy poco la FC; entonces el resultado es el poco avance en el tema y esto genera desmotivación entre los docentes que de una u otra forma desean modificar el enfoque de su práctica docente involucrando la FC. Desde la perspectiva educativa el desafío para esta comunidad será el re-pensar la enseñanza, para así poder asumir la formación de los estudiantes como sujetos de cambio que buscan la transformación de sus sociedades, donde el núcleo del aprendizaje deberá ser la mejora social. Es preciso que directivos y docentes se cuestionen si se está

cumpliendo con la función de educadores críticos, que les permite mejorar y construir propuestas éticas sobre el rol de la institución educativa hacia la formación en la democracia.

Cabe resaltar que según el resultado arrojado por las entrevistas se puede afirmar que el trabajo en FC de algunos docentes se da en forma directa con los estudiantes, dado su interés propio en estos procesos; pero también se muestra que como entidad educativa social, se han planeado o planteado proyectos encausados hacia la FC pero su puesta en marcha no se viene efectuando de forma efectiva. Entonces, se hace tarea de la comunidad educativa el fortalecimiento de los espacios públicos, toda vez que posibilita el desarrollo social, cultural y político de las personas que les permite sentirse actores comprometidos con la construcción de conciencia ciudadana, donde se constituye el sujeto y logra así su identidad. Las actividades extramurales desarrolladas por la institución educativa distrital dejan ver el espacio público como un lugar de reencuentro que facilita el desarrollo de sus identidades y fortalecen de una u otra forma la diversidad.

Vemos que podrían generar espacios de diálogo para compartir sus experiencias en el tema, analizando su realidad, sus falencias y fortalezas, los recursos de los cuales disponen, el currículo y también a través de las tecnologías de comunicación; observar las experiencias positivas de otros docentes de otras instituciones quienes han logrado avances significativos en esta tarea.

Por lo anterior, se hace necesario que directivos y docentes reelaboren propuestas conceptualizadas que den respuesta a la lectura de las necesidades de la comunidad, como gestores transformadores y que las actividades que se están llevando a cabo hoy en día, lideradas por docentes quienes se han interesado por promover el cambio social al interior de

la comunidad educativa; sean compartidas e implementadas por otros docentes de una forma generalizada y a la vez innovadora.

Se resalta el papel de los docentes quienes han intentado contribuir a que se dé una convivencia pacífica, que se dé un valor alto a la dignidad, al respeto y al conocer su realidad tanto dentro de la escuela como fuera de ella para poder transformarla.

Otro aspecto importante, es que para los docentes es clave que se implementen las actividades como proyectos de FC dentro de la Institución y que no se lleven a cabo como dinámicas de una clase específica sino que se den dentro de la interdisciplinariedad y avalados por las Directivas.

Dentro de su praxis cotidiana, los maestros consideran que la convivencia es buena pues las relaciones se dan sobre la base del respeto entre unos y otros, estableciendo buenos canales de comunicación, creando espacios para el diálogo y la resolución de conflictos, motivando el compromiso y el sentido de pertenencia con la Institución y con la comunidad educativa, cambiando positivamente su entorno local. Así que, de pronto sin ser conscientes, están fomentando de una u otra forma la conciencia crítica de los estudiantes.

Todo el análisis de los procesos a lo largo de la investigación permiten la reflexión que da sentido y más allá, se convierte en una apuesta de hacer de la institución educativa un mundo donde se vive la igualdad, la equidad y la justicia que se construye desde el colectivo en pro de lograr el bien común. Por lo tanto, sería necesario que tanto directivos como docentes, fortalezcan la construcción de procesos y proyectos alternativos; que den respuesta a los conflictos internos de la comunidad, guiados desde la ética del cuidado y la responsabilidad permitiendo un cambio de las prácticas de transmisión de conocimiento. Es tarea de la escuela

incorporar en todos los procesos educativos la resolución de conflictos desde las diferentes áreas del saber que se integran, también construir conocimientos adecuados a las necesidades sociales donde las prácticas de la institución educativa sean en realidad transformadoras; en cuanto busquen salir de la enseñabilidad y que fortalezcan la construcción de sujetos críticos.

La comunidad educativa debe entrar en procesos de autorreflexión sobre los espacios y tipos de convivencia que los estudiantes tienen dentro y fuera de la institución educativa; para así poder encausar el diálogo, donde cada uno pueda dar su interpretación a los problemas más cotidianos que vive la escuela. Desde la perspectiva de la pedagogía crítica, permitirse revisar una y otra vez dejando de lado las posiciones no participativas; lo que deja como resultante estudiantes que se cuestionan, se preguntan y que están abiertos al diálogo creando debates de forma abierta. Lo anterior constituye un aspecto de la FC y la vida de un ser democrático.

Cabe aclarar que lo anterior expuesto en el transcurso de esta investigación, permite a instituciones, docentes y estudiantes tener un método pedagógico basado en el análisis y la crítica donde el discurso individual se ve fortalecido con el que se da desde el debate colectivo y cuestiona sus diferentes realidades en pro de generar soluciones o llegar a ser sujetos que transforman sus realidades vividas. El maestro busca que la práctica docente que desempeña sea desde la ética y la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace dentro de la práctica educativa; buscando siempre una interacción directa entre lo que se piensa, lo que se habla y los preconceptos que el docente tiene; lo que le permitirá, relacionar el aquí con el ahora de los estudiantes; entonces, asentirá desde lo positivo una respuesta de apertura y de diálogo sincero con sus estudiantes.

Es de resaltar que para que todo esto se dé, el docente debe de manera permanente evaluar su práctica con el único fin que ésta le permita reinventarse y mejorar día a día desde las prácticas problematizadoras. Por tal motivo, si el cuerpo docente adopta una correcta postura crítica tendrá como consecuencia prácticas que liberan y que dan autonomía a los estudiantes, donde éstos buscan trabajar por la pluralidad y la toma de conciencia crítica y construyen juntos el saber y el hacer por mejorar sus entornos. Esto nos deja ver y entender que la educación es también una actividad investigativa y crítica que permite entender y mejorar las realidades en grupo. Otro punto que se debe tener en cuenta es que se existe en el mundo y con el mundo; entonces, visto desde esta forma se entiende que la educación se convierte en una actividad creativa donde se construye comunidad, ciudadanía y conciencia crítica.

En este punto se hace necesario entender que la educación no debe estar alejada o verse como ente separado de la política dado que si se ve en forma separada, lo que se tendría es una escuela que se consolida en transmitir y fortalecer el espacio de la ideas, se piensa pero no se ejecuta; lo que es una práctica acrítica, tecnicista y de instrucción. Así que, como sujetos políticos se debe promover la participación, comunicación y la humanización de la escuela; solo así tendremos una buena contextualización de la institución y una real transformación donde se leen las diferentes realidades que allí convergen y que desde una práctica problematizadora pueden responder a las problemáticas sociales, culturales y porque no: económicas; ya que vista desde este punto la pedagogía sería una práctica respondiente y con un alto grado de conciencia crítica.

Todo lo anterior, permitirá la construcción de nuevos recursos de mediación y de interpelación saliendo así de los espacios de hegemonía, permitiéndole a la FC, estar implícita

en todas las actividades de la institución educativa; desde donde se intente resolver y mejorar las prácticas de los profesionales en la docencia, privilegiando así el quehacer pedagógico.



## 10 BIBLIOGRAFÍA

BOTERO, P “Fundamentos conceptuales del CED”. En Educación para el desarrollo, FC y responsabilidad social universitaria. Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2010). Bogotá- Colombia.

CHAUSTRE A, Y OTROS. “La escuela en la formación de ciudadanos” En Nómadas, pp: 223-228. Bogotá – Colombia.

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (s.f) Recuperado el 17 de agosto de 2013, de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf)

FORERO C, CARDONA G, CÓRDOBA C. La Planeación Participativa "Estrategia de paz" (1999).

GARAY L. Hacia una idea compartida. Los talleres del milenio. Tomado de: El Conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003. UNDP, Bogotá, Colombia.

GUTIÉRREZ A. “Educación y FC: Reflexiones para el debate latinoamericano”. En Unipluriversidad Vol.9 No. 3, 2009- Versión digital. (2009).

HURTADO D, ALVAREZ D. “La FC una estrategia para la construcción de justicia” (2006).

JILMAR C. "El Pueblo": de sujeto dado a sujeto político por construir: el caso de la Campaña de Cultura Aldeana en Colombia (1934-1936) Universidad Pedagógica Nacional. (2005). Universidad de Michigan. USA.

KANT, I. *Pedagogía*, Akal, Madrid. (2003), P. 31.

MEMORIAS Segundo Congreso Nacional de Pedagogía. “La Escuela: Un lugar para aprender a vivir juntos”. En Memorias Tomo 1, Colección Mirador 6 (2001). Bogotá – Colombia.

TORRES, A. ¿Enfoques cuantitativos versus enfoques cualitativos? Tomado de: Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Capítulo I Serie Aprender en comunidad, UNISUR, Bogotá. P. 23 a 38.

VIDALES, ISMAEL Y ROLANDO MAGGI. “La democracia en la escuela. Un sueño posible”, México: Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica/ CECyTE, NL (Coordinadores, 2007).

[http://ensenadadigital.net/fundacion/images/M\\_images/fund/entrevistas.pdf](http://ensenadadigital.net/fundacion/images/M_images/fund/entrevistas.pdf), recuperado el 23 de febrero de 2014.

[http://w2.ucab.edu.ve/tl\\_files/sala\\_de\\_prensa/recursos/ucabista/may97/9.htm](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/sala_de_prensa/recursos/ucabista/may97/9.htm), recuperado el 26 de abril de 2014

Diagnóstico Local con participación Social 2010-2011. (s.f) Recuperado el día 18 de octubre de 2013, de

<http://www.esecentrooriente.gov.co/hco/images/stories/pic/Epidemiologia/dxlocal/dx2012/santa%20fe%20-%20diagnostico%20local%202011-%20abril%202012.pdf>

Ley 1620 del 15 marzo 2013, recuperado el 7 de noviembre en,

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DE%20L%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

<https://www.google.com.co/search?q=mapa+de+la+ciudad+santa+fe&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=9AdAU9HSMcqysQSYj4DIAg&ved=0CCcQsAQ&biw=1366&bih=673#q=mapa+de+la+localidad+santa+fe&tbm=isch&imgdii=>

Fundación McLaren de Pedagogía Crítica, entrevistas por McLaren, pg. 4

## 11 LISTA DE REFERENCIAS

ALBA, O. DE LOS ÁNGELES, M. BARBA, B. ZORRILLA, M. Educación para la paz y los derechos humanos en la primaria. Informe de una experiencia con maestros y alumnos en Aguascalientes. Aguascalientes, Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, 1989.

ARIAS L, BURBANO Z, NOVA M. “Línea pedagogía crítica y escuela” Seminario Documentación. (2013)

BARRERO L, BURBANO Z, NOVA M. Línea de pedagogía crítica y escuela (2012)

BRIONES, GUILLERMO. La investigación social educativa. Módulo I del curso de educación a distancia “Formación de docentes en investigación educativa” Bogotá: SECAP, 1990.

CAAMAÑO, V. FERNÁNDEZ, A. Educación y democracia. La piedra de Sísifo, en Vidales, Ismael y Rolando Maggi (Coordinadores, 2007). La Democracia en la escuela un sueño posible, México DF: Centro de Altos Estudios e Investigación pedagógica/CECyTE, NL.

CAJIAO, F. “Maltrato, violencia y estructura familiar”, en Violencia en la escuela, Bogotá, IDEP. (1999).

CELARE, Educación para la Democracia: Un desafío para América Latina (1997) Constitución Política de Colombia de 1991.

CERVANTES, M. GÓMEZ, P. 2007 Citado en La Democracia en la Escuela. Un sueño posible, p.12

CONDE, S. Pensar la democracia desde la escuela. En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXVII, núm. 1 y 2, p. 129-164 (1997)

Constitución Política de Colombia: tomado de:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>, recuperado el 4 de enero de 2014

DURKHEIM, E. “Hecho social”, Bogotá, Corporación Tercer Milenio Fundación Estanislao Zuleta, p.72 (1992)

ECHAVARRIA C, VASCO, E. “Las voces de los niños y niñas sobre la moral: desafíos para la formación ciudadana, ética y política” (2013)

ERICKSON (1993) Infancia y Sociedad de Buenos Aires: Horme - Paidós

FREIRE, P. Pedagogía del oprimido. México DF. Editorial Siglo XXI.1985.

FREIRE, PAULO (1970). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI, México. Pg. 99  
[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf), recuperado el 5 de mayo de 2014

HURTADO D, ÁLVAREZ D. “La formación de ciudadanías en contextos conflictivos” (2006)

MARTÍN M. “Conocer, manejar, valorar, participar: los fines de una educación para la ciudadanía”. En Revista Iberoamericana de Educación No. 42 (2006), p. 69-83.

MCLAREN, P. (02 de 10 de 2006). Pedagogía Crítica. (L. Bonilla, Entrevistador) youtube- <http://www.youtube.com/watch?v=7wm1IRLRQAk>, recuperado el 1 de mayo de

2014. [http://www.youtube.com/watch?v=c\\_ZPuwAhK2w](http://www.youtube.com/watch?v=c_ZPuwAhK2w) Pedagogía crítica, recuperado el 1 de mayo de 2014.

MORAN, A. “Caja de Herramientas para la FC”, Mód 2-(2009) Pág. 54

PINEDA, D. “Pedagogías para la Democracia” (2000), p.186. Javegraf.

REICHART, CHARLES Y COOK, THOMAS. “Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos” En: Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativo. Madrid: Morata, 1986.

REIMERS F, VILLEGAS E. Educación para la Ciudadanía Democrática en Escuelas Secundarias en América Latina (2005)

SANTA CRUZ, L. “Reflexiones críticas en torno a la FC en la institución escolar”, en Reflexiones Pedagógicas, Docencia N°.23 Agosto (2004)

ZULETA, ESTANISLAO. “Educación y Democracia: Un campo de combate”, Bogotá, Corporación Tercer Milenio Fundación Estanislao Zuleta, p.75 (1995)

CERVANTES Y GÓMEZ JUNCO “Pedagogías para la Democracia” (2000), Javegraf.

## 12 ANEXOS

### 12.1 Guía de Contexto Escolar del Colegio Jorge Soto del Corral Ied

Colegio Jorge Soto Del Corral IED	Se fundó en 1972. A la fecha tiene 41 años de funcionamiento.
Sucesos importantes para la entidad escolar	En el año 2002 queda con el nombre que tiene en la actualidad y arquitectónicamente son tres instalaciones Guavio, Girardot y Belén.
Cobertura barrial	Guavio, Lourdes, Girardot, Belén, las Cruces.
Jornadas	Dos mañana y tarde
Número de estudiantes	1314 estudiantes. Actualización realizada a corte 30 de septiembre del 2013.
Talento Humano Administrativo	8 colaboradores
Número de Docentes	70 docentes. Actualización realizada a corte 30 de septiembre del 2013.
Número de Instalaciones	3 sedes
Instalaciones Deportivas	3 tres. Una por sede
Sala de Docentes	3 tres. Una por sede
Cafeterías	2 dos. Una de las sedes no cuenta con cafetería.
Bibliotecas	1 por sede.
Baterías Sanitarias	Guavio 2 baños Lourdes 4 baños Girardot 2 baños
Número de Aulas	Lourdes 20 Guavio 14 Girardot 8

## 12.2 Guía de entrevistas

### 12.2.1 Entrevista Aplicable a las Directivas

Nombre del entrevistado:

Edad: Lugar de nacimiento:

Profesión:

Cargo dentro de la Institución:

Tiempo de estar dedicado a la docencia:

Tiempo en el cargo actual:

Cuánto tiempo lleva en esta Institución

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?
2. ¿Cuál cree usted que debe ser el papel de las instituciones educativas frente a la formación ciudadana?
3. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana?
4. ¿Cómo vive usted la formación ciudadana dentro de la institución?
5. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?, ¿por qué?
6. ¿Qué características de las niñas y niños deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana?
7. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos dos años para el desarrollo de la formación ciudadana? ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?
8. ¿Sabe usted quienes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana?
9. ¿A la fecha quienes continúan participando en el desarrollo de estos proyectos?
10. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos?
11. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes?
12. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana?
13. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa?
14. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados?
15. Además de los proyectos anteriormente mencionados, ¿qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana?
16. ¿Qué importancia le dan los docentes de esta institución a la formación ciudadana?
17. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana?
18. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto?
19. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa?



20. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana?
21. ¿Desde su saber, que cree que le falta a los docentes para formar sujetos con conciencia ciudadana?
22. ¿Qué retos cree usted que debe asumir esta institución para fortalecer los procesos de formación ciudadana?

### 12.2.2 Entrevista Aplicable a los Docentes

Nombre del entrevistado:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Cargo en la Institución:

Tiempo de estar dedicado a la docencia:

Profesión:

Tiempo en el cargo actual:

1. Asignaturas a su cargo:
2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta institución:
3. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?
4. ¿Ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes?
5. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana?
6. ¿Ha tenido usted la posibilidad de reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes?
7. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes?
8. ¿Cuál cree usted que debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana?
9. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana?
10. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución?
11. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase?
12. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes?
13. ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución?
14. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?
15. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos dos años para el desarrollo de la formación ciudadana? ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?
16. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana?
17. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos?

18. ¿Quiénes han venido participando en forma activa en el desarrollo de estos proyectos?
19. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos?
20. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la formación ciudadanía en los estudiantes?
21. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana?
22. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa?
23. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados?
24. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana?
25. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana?
26. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana?
27. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana?
28. ¿Qué retos debe asumir esta institución para fortalecer los procesos de formación ciudadana?

### 12.2.3 Entrevista Aplicable a los Estudiantes

Nombre y Apellidos:

Edad:

Lugar de Nacimiento:

Grado que está cursando:

Años de estar estudiando en esta Institución:

1. ¿Se considera usted una niña o niño respetuoso?
2. Con su familia
3. ¿Con las personas del lugar donde vive?
4. ¿Con sus compañeros de clase?
5. ¿Con los profesores?
6. ¿Qué entiendes por respeto?
7. ¿En tu familia se practica el respeto?
8. ¿En esta institución educativa te respetan?
9. ¿Considera usted que el colegio lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Díganos porque.
10. ¿En este colegio, usted puede exponer libremente sus pensamientos?
11. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones?
12. ¿Conoce el manual de convivencia de este colegio?
13. ¿Para qué cree que sirve un manual de convivencia?
14. ¿Los profesores te han invitado a participar en la construcción del reglamento institucional?
15. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia?, ¿y en su lugar qué le colocaría?

16. ¿Considera que sus docentes lo están formando para ser un mejor ciudadano?
17. ¿Le gustaría ser un líder de que tipo (social, político, religioso, cultural)?
18. ¿Si fuera docente como enseñarías la formación ciudadana? ¿Dar ejemplo?
19. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? (papel del personero y otros)
20. ¿Cree que el gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos?
21. ¿El colegio lo está formando para ser una persona que promueve el cuidado por sus familiares, amigos y vecinos?

**12.3 Cuadro de Referencia de Categorías y Subcategorías**

*ENTREVISTAS A DIRECTIVOS*

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
La FC en la Institución Educativa	Concepto de formación ciudadana	ELE: ¿Que entiende usted por formación ciudadana? D: La formación ciudadana que se da a los niños con relación a la formación ciudadana de cómo comportarse y de aprovechar las relaciones con los demás y los espacios públicos y comunes.
La FC en la Institución Educativa	Importancia de la FC para el docente	ELE: ¿Qué importancia le dan los docentes de esta institución a la formación ciudadana? D: Poca o nada
La FC en la Institución Educativa	Importancia de la FC para el estudiante	ELE: ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? D: No manejan el concepto
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cuál cree usted que debe ser el papel de las instituciones educativas frente a la formación ciudadana? D: De impulsar y promover constantemente la formación
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cómo vive usted la formación ciudadana dentro de la institución? D: Encargado de solucionar los problemas que se presentan en las relaciones interpersonales.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Qué características de las niñas y niños deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? D: Contexto, historia de la comunidad, conformación del anexo familiar, relacionados con los conceptos psicológicos y sociológicos que existen. Hay más falencias desde el hogar y se refleja a acá en la escuela.

La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Que cree usted que le hace falta a esta institución educativa para potenciar los procesos de formación ciudadana?
		D: El interés de los docentes
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Qué retos cree usted que debe asumir esta institución para fortalecer los procesos de formación ciudadana?
		D: Concientizar y mostrar la necesidad de tener una nueva actitud frente a la formación de los estudiantes (formación diferente a educación )
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia de esta institución educativa) ¿existe algunas referencias a la formación ciudadana?
		D: Específicamente no, pero uno de los énfasis del PEI es en y para la formación ciudadana y la convivencia.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿la propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?
		D: No. Porque no es un tema fundamental para enfocar toda la propuesta curricular hacia ella.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos dos años para el desarrollo de la formación ciudadana? ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?
		D: Proyecto de convivencia – con miras a mejorar las relaciones interpersonales las cuales son difíciles en esta comunidad.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Sabe usted quienes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana?
		D: Competencias, Universidad de los Andes, Chau.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿A la fecha quienes continúan participando en el desarrollo de estos proyectos?
		D: Toda la comunidad educativa

La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	<p>ELE: ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos?</p> <p>D: Esencialmente son los problemas en la cotidianidad dado que esto entorpece todo lo demás. Ambientes adecuados.</p>
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	<p>ELE: ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes?</p> <p>D: Practico, que se realicen actividades a partir de las cuales ellos aprendan no solo a memorizar</p>
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	<p>ELE: ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana?</p> <p>D: Se ha logrado comprobar que es difícil cambiar la subjetividad de los niños dado el arraigo cultural en las relaciones por la violencia y la agresión</p>
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	<p>ELE: ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados?</p> <p>D: Falta de continuidad y de tiempo para realizar más actividades que impacten la problemática</p>
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	<p>ELE: Además de los proyectos anteriormente mencionados, ¿Que otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana?</p> <p>D: La Secretaria de Educación, tiene varios proyectos como: foro pedagógico, semanas de participación. Que han tratado estos temas y se han aplicado a toda la comunidad.</p>
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		<p>ELE: ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto?</p> <p>D: A raíz de los proyectos se han logrado poner sobre la mesa. Se hizo el lanzamiento de un carnaval para concientizar a la comunidad sobre la importancia de las buenas relaciones entre todos.</p>

Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		E: ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa?
		C: 1. Docentes empoderados del concepto y sus didácticas
		2. Una comunidad educativa que la cual se le llegue con actitudes formativas que trasciendan.
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: ¿Desde su saber, que cree que le falta a los docentes para formar sujetos con conciencia ciudadana?
		D: El compromiso y la responsabilidad que tienen con la sociedad, no ha sido puesta en práctica.
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa?
		D: Si

*ENTREVISTAS A DOCENTES*

La FC en la Institución Educativa	Concepto de formación ciudadana	ELE: ¿Que entiende usted por formación ciudadana?
		M: Es la enseñanza que se imparte desde las instituciones educativas a jóvenes y adultos a cerca de los principios ciudadanos, y todo tipo de relaciones que se pueden mantener o establecer con lo público o privado.
La FC en la Institución Educativa	Importancia de la FC	ELE: ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana?
		M: N/R
La FC en la Institución Educativa	Rol del docente	ELE: Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana?
		M: No, como lo indique anteriormente la formación que recibí estuvo llena de teorías y textos que no son aplicables al contexto donde me desempeño.

La FC en la Institución Educativa	Rol del docente	ELE: ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes?
		M: Les recuerdo la necesidad de establecer normas de convivencia en el aula.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana en los estudiantes?
		M: - En un primer lugar conocimiento del contexto, esto incluye el barrio, la localidad, ciudad.
		- En un segundo lugar local y global que no solo involucren nuestra ciudad, país, políticas a nivel local y global que no solo involucren nuestra ciudad, país, sino los terrenos aledaños.
		- Realizar un análisis de las necesidades locales con la población.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cuál cree usted que debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana?
		M: Promover la cátedra en la formación ciudadana no como un proyecto que dure un par de horas sino como proyecto transversal.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución?
		M: A través del trato a la población especial que tenemos no refiriéndome a la necesidad educativa como tal sino las deficiencias que tienen como ciudadanos.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase?
		M: En las cátedras de las ciencias sociales se intenta dar a conocer no solo el territorio en el que vivimos sino las políticas (normas) de estos lugares.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrollan en esta institución?
		M: Existe un porcentaje apático por la temática o simplemente no se les hace necesario, sin embargo ellos se acogen a lo que se les imparte.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Que cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana?
		M:N/R



La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Qué retos debe asumir esta institución para fortalecer los procesos de formación ciudadana?
		M:N/R
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa. ¿Existen algunas referencias a la formación ciudadana?
		M: El horizonte institucional menciona o proyecta los estudiantes a ser buenos ciudadanos.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?
		M: No, está orientado a otras necesidades.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos dos años para el desarrollo de la formación ciudadana?
		M: Desde el Cadel se ha venido trabajando principios sobre democracia, en un principio la conformación del gobierno escolar, sin embargo sus temáticas trabajan convivencia
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana?
		M: Todos, pero como orientación general, los docentes en ciencias sociales.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Quiénes han venido participando en forma activa en el desarrollo de estos proyectos?
		M: Realmente unos pocos docentes, en especial aquellos comprometidos con el área de sociales.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Por qué esta institución educativa opto por el desarrollo de estos proyectos?
		M: En un principio son requisitos o proyectos que se implantan desde directivas.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana en los estudiantes?
		M: Si, como lo indique eran talleres desde la dirección local.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron al desarrollo de estos proyectos?

		M: Aunque venían en los diferentes talleres, no los tengo presentes.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana?
		M:- Conformación del gobierno escolar.
		- Proyectos de inversión a cerca del conocimiento de Bogotá
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados?
		M: El enfoque que tiene la institución a nivel de formación ya que existen problemáticas que nos aquejan en mayor grado.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: ¿Además de los proyectos anteriormente mencionados, que otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana?
		M: - La constitución entre todos, del manual convivencia.
		- El reconocimiento de santa fe como localidad.
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: ¿Ha recibido usted la formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes?
		M: Si, durante mi licenciatura recibí algunas materias que me orientaron un poco, sin embargo no fueron suficientes ya que las temáticas son muy profundas para la población que manejo.
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: ¿Ha tenido usted la posibilidad de reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes?
		M: Si, en muchas ocasiones he pensado en mí práctica pedagógica y en la posibilidad de integrar cátedras en formación ciudadana, la verdad es que la población exige realizar estos análisis.
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana?
		M: N/R
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa?
		M: No, en su totalidad debido a la apatía de algunos estudiantes y docentes.

## ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
La FC en la Institución Educativa	Concepto de formación ciudadana	ELE: Se considera usted una niña respetuosa; Con su familia, Con las personas del lugar donde vive, Con sus compañeros de clase, Con los profesores
		A: Si me considero respetuosa con todos los que mencionaste
La FC en la Institución Educativa	Concepto de formación ciudadana	ELE: Que entiendes por respeto
		A: Si uno respeta a alguien me respetan a mí y me gusta el respeto con mis padres, profes y todos
La FC en la Institución Educativa	Concepto de formación ciudadana	ELE: Le gustaría ser un líder de que tipo (social, político, religioso, cultural)
		A: Si; me gustaría cultural
La FC en la Institución Educativa	Concepto de formación ciudadana	ELE: Considera usted que el colegio lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Díganos porque
		A: Si los profes nos enseña a ser muy respetuosos
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: En este colegio, usted puede exponer libremente sus pensamientos
		A: Si señora
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones
		A: Si
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Conoce el manual de convivencia de este colegio
		A: No señora
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Para que cree que sirve un manual de convivencia
		A: Para los niños que llegan y no saben que necesitan y pueden traer
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Los profesores te han invitado a participar en la construcción del reglamento institucional
		A: No entiendo.
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Que le quitaría usted al manual de convivencia? Y en su lugar que le colocaría.

		A: No nada, no le quitaría nada
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Si fuera Docente como enseñarías la formación ciudadana, dar un ejemplo A: Como nuestros profes con las enseñanzas y como lo de español y leer mucho para poder explicar bien así lo haría
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Que opina usted sobre el gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos. A: No entiendo
La FC en la Institución Educativa	Vivencia de la FC dentro de la Institución Educativa	ELE: Cree que el gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos A: No entiendo
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: El colegio lo está formando para ser una persona que promueve el cuidado por sus familiares, amigos y vecinos Hemos acabado A: Si señora porque cuando digamos acá un niño más chiquitico, no entiende sino le puede enseñar y cuidarlo y él va aprendiendo más y más y con todos. Bueno
Procesos de FC y el desarrollo de la conciencia crítica		ELE: Considera que sus docentes lo están formando para ser un mejor ciudadano A: Si señora; porque me enseñan para a prender más y poder trabajar y estudiar para un mejor futuro

## 12.4 Glosario de términos referidos a la FC

- **Causa del Problema:** Lo que desencadena el conflicto, los puntos de discordia, las necesidades e intereses opuestos que pueden ser claramente manifiestos o no.
- **Ciudadano:** Habitante de las ciudades antiguas o de estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. (Pertenece a una ciudad).
- **Conflicto:** Problema, cuestión, materia de discusión. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar malestar o enfrentamiento, choque o desacuerdo entre dos partes o grupos de la misma especie que manifiestan unos respetos de los otros con una intención hostil.
- **Comunidad:** Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. (Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas, como los colegios).
- **Contexto:** Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole.
- **Cultura:** Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.
- **Derechos:** Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor.
- **Deberes:** Aquello a que está obligado el individuo por los preceptos ciudadanos o por las leyes.
- **Entorno Democrático:** No es desconocimiento que con el paso del tiempo se ha logrado la consolidación de la democracia, que permite direccionarnos hacia una vida democrática por medio de mecanismos e interacciones y de desarrollo, donde lo que se busca no es formar para la democracia sino vivir la democracia. Como ciudadanos no se es ajeno a los problemas de gobernabilidad, en el momento los entornos sociales son complejos para el

ejercicio de la buena formación ciudadana. Es tarea de educandos y educadores hacer de nuestros entornos espacios donde se vive y se transforma las comunidades y las sociedades.

- **La Ética:** Entendida como la ciencia, que estudia las cosas por sus causas, de lo universal y necesario, que permite el estudio de los actos humanos. La definición nominal de ética sería la ciencia de las costumbres. Pero lo que en realidad le interesa a la ética es estudiar la bondad o maldad de los actos humanos, sin interesarse en otros aspectos o enfoques. Entonces desde la educación la ética es una opción que nos permite construir inclusión dejando de lado la exclusión, permitiendo optimizar el mejoramiento de la voluntad de trabajo en lo individual y lo colectivo sostenida en el respeto hacia la vida, la solidaridad, la generosidad, el amor que permite la construcción de una democracia sólida e incluyente. Se deja ver como la ética se trabaja de manera doble en un primer momento al interior del ser y en un segundo momento al exterior del ser cuando se integra y se compromete con los otros. Se reafirma que la ética es una buena opción política en los procesos educativos.
- **Mediatizar:** Intervenir dificultando o impidiendo la libertad de acción de una persona o institución en el ejercicio de sus actividades o funciones.
- **Modelo pedagógico:** El modelo en un primer momento se asocia al conjunto de relaciones en movimiento: es una línea de coherencia de las acciones, organiza la sincronía de los actores y de las representaciones que los movilizan. Los modelos son parte del estado de una cultura, sociedad, y de las entidades educativas condiciones que permitan crecer y recrear la posibilidad de aprender críticamente. Educador y educando rigurosamente curioso.
- **Negociación:** Es la búsqueda, creación y definición de opciones que satisfagan los intereses de las partes.

- **Participación:** Acción y efecto de participar. Hace referencia a las iniciativas que impulsan al sujeto a la integración social dentro de una comunidad.
- **Confrontación:** Una vez identificado el problema se plantean alternativas y se toma decisión en pro de mejorar las relaciones interpersonales.
- **Resolución:** Acción y efecto de resolver o resolverse. Técnicas que impiden que los conflictos desencadenen en situaciones destructivas para una de las partes involucradas en el mismo, que superen las causas a través de algún acuerdo.
- **Sociedad:** Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida.
- 

## 12.5 Los derechos de los niños art. 44

### Tomado de la Constitución Política de Colombia 1991

**Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

**Artículo 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

## 12.6 Ley de infancia y adolescencia

Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) [Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010](#), en lo relativo a las multas, [Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 860 de 2010](#). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de Colombia.

*Artículo 1º Finalidad.* Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.



### **12.7 Ley 1620 de 2013**

Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

### **12.8 Decreto 1965 por el cual se reglamenta la ley 1620**

"Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar"

### **12.9 Ley 115 de febrero 8 de 1994**

Por la cual se expide la ley general de educación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DECRETA:

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

### 12.10 Mapa físico de Bogotá y sus localidades

